LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
En Madrid por la mañana ó por la noche
1'50 PESETA AL MES
En Provincias, 6 pesetas trimestre.
Estranjero y Ultramar, 12 pesetas trimestre.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS
En todas las ediciones y en el «Diario»
UNA PESETA LÍNEA
Se reciben esclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe.

AÑO XXXIII. NUM. 8894 — MADRID SABADO 29 DE JULIO DE 1882 — OFICINAS: MAYOR, 120

PREPARADOS DE PEPTONA
Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.
PEPTONA DE CARNE *carne de vaca digerida artificialmente.* | PEPTONA DE LECHE *leche de vaca digerida artificialmente.*
Convalecencias de largas enfermedades, úlceras gástricas, catarros intestinales, debilidad general, tisis, consuncion, clorosis, anemia, y siempre que la nutricion se verifica de una manera irregular.
Vino de Peptona.—Vino de Peptona y hierro.—Chocolate de Peptona.—Peptona de carne concentrada.
Farmacia de Ortega, Leon, 13.

ALUMNOS DE ARTILLERIA
Equipos en clase superior. Arenal, 15, Madrid, sastrería de Velasco.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 29 DE JULIO.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto promoviendo á una plaza de magistrado de la audiencia de la Coruña, á D. Anastasio Vinde y Palomino, juez de primera instancia de Jaen.

—Otros indultando á Fructuoso Lucus y á Félix é Isidoro Becha, del resto de las penas que les fueron impuestas por las audiencias de Pamplona y Zaragoza respectivamente.

FOMENTO.—Real órden nombrando jueces del tribunal de oposiciones á la cátedra de anatomía pictórica, vacante en la escuela de pintura, escultura y grabado.

—Otra resolviendo el espediente instruido en el gobierno de la provincia de Lérida, á instancia de D. Manuel Solé, que pide se le concedan aguas del rio Segre, para utilizarlas en un molino harinero y en el riego de terrenos.

Esta madrugada hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París, 28.

BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100 81-40; idem 5 por 100, 118-65.—Fondos españoles: 3 por 100 esterior, 27 0[0.—Deuda amortizable, esterior, 00 0[0.—Obligaciones de Cuba, 497-05.—Consolidados ingleses, 100 0[00.

Ultima hora.—3 por 100 esterior, 27 3[16.—Idem interior, 28 9[16.—Deuda amortizable esterior, 00 0[0.—Obligaciones de Cuba, 497-50.—4 por 100 amortizable, 75 1[8.—Idem esterior, 61 5[8.

Lóndres, 28.

Clausura de la bolsa de hoy 3 por 100 esterior español, 00 0[0.

París, 28.

La Cámara de diputados ha aprobado un crédito de 1.600000 francos para las víctimas de Saida.

Ha rechazado una enmienda de Mr Etienne, diputado por Argel, pidiendo que el crédito fuese de 2 500000 francos para las víctimas españolas.

El Senado ha rechazado por 212 contra 19 la proposicion del mayor Labordire, pidiendo la supresion de la obediencia pasiva del ejército.

Dice el *Temps* que Turquía no tiene ni dinero ni soldados dispuestos para marchar á Egipto, y que necesitaria á lo ménos seis semanas para poder obrar en Egipto.

El mismo periódico dice tambien que el verdadero alcance de la decision del sultan es la ventaja que la política de Alemania espera sacar cuando venga la solucion de la cuestion de Egipto.

Lóndres, 28.

Cámara de los Comunes.—Mr Gladstone dice que el embajador de Inglaterra en Constantinopla ha recibido instrucciones para declarar: Primero, que el gobierno inglés acepta con gusto la cooperacion de Turquía en Egipto. Segundo, preguntar en qué fecha las tropas turcas estarán dispuestas para embarcarse, y tercero, la de su marcha.

Para que desaparezca toda clase de incertidumbre acerca de las disposiciones del sultan, lord Dufferin pedirá que ántes de la marcha de las tropas, el sultan mande publicar una proclama declarando á Arabi rebelde.

Mr. Gladstone dice tambien que van progresando las negociaciones relativas á una intervencion de Italia en Egipto.

Mr. Dilke, contestando á Mr. Northcote, dice que un telegrama del cónsul inglés en Alejandría hace alusion á la comunicacion indirecta de Arabi; pero que no se ha recibido todavía ninguna comunicacion directa del bey rebelde.

Lóndres, 28.

Cámara de los Comunes.—Se ha presentado una proposicion para discutir los artículos de la ley sobre Hacienda pública. Con este motivo, Mr. Gladstone ha declarado que no podia aprobar las medidas escepcionalmente poco amistosas para con el comercio inglés, y que dan lugar á un cambio de los arreglos fiscales de Inglaterra.

El primer ministro ha añadido que España tiene derecho de hacer tarifas á su gusto; pero que espera que los diputados ingleses no pronunciarán discursos significando que, en el caso de procedimientos como los de España, no tenemos ningun derecho de quejarnos, y que es necesario considerar cómo se ha de hacer frente á ello, esforzándonos en impedir una accion hostil por medio de cambios en las tarifas inglesas, tomando por base la escala de derechos de entrada sobre los vinos importados de España que aumentan muchísimo, y por este aumento se nos propone reembolsarnos por una tarifa casi de prohibicion contra la esportacion de las mercancías inglesas.—*Fabra.*

En el periodo de seis ú ocho dias la direccion de Obras Públicas espedirá todas las órdenes, señalando á los ingenieros jefes de provincias las carreteras que desde luego pueden construirse.

Segun un periódico de anoche es opinion bastante generalizada, lo mismo entre ministeriales que entre oposicionistas de todos matices, la de que con el tiempo las ideas del partido democrático-monárquico arraigarán y prosperarán; pero no sus hombres, y ménos como colectividad, que pueda llevar á realizacion desde el poder sus ideas.

Los gambetistas dicen que la intervencion de Turquía en Egipto, la ha preparado secretamente Bismarck para separar á Francia de Inglaterra.

Segun el *Estandarte*, se indica al Sr. Cabezas de Herrera para sustituir al Sr. Gonzalez Llana en la direccion de Administracion de Filipinas. Hasta que regrese á Madrid el Sr. Leon y Castillo no se resolverá este asunto.

Descubrimientos científicos:

«Como cada descubrimiento científico provechoso para el hombre, parece ir seguido de otro de agentes de destruccion, al del profesor Sée ha sucedido el de una nueva enfermedad parasitaria, consistente en una erupcion papulo-vesiculosa, distinta de las hasta ahora conocidas, y observada por los Sres. Bavay y Nielly, en un jóven de Brest. Examinada con él microscópio la erupcion, se ha encontrado su orígen en la presencia de pequeños parásitos, llamados nematóides, cuya aparicion atribuyen los observadores á la ingestion de las aguas de uso comun.

—La mujer atacada de catalépsia, desde el 12 del mes de mayo que fué encontrada por los agentes de la autoridad en una calle de París, continúa en el hospital Beaujon, siendo objeto del exámen de todos los médicos. Ninguna alteracion se ha notado en ella, durante tanto tiempo, como no sea la de que ya no digiere los alimentos que se le introducen por medio de una sonda exofágica.

El descubrimiento de este rarísimo caso, quizás sea orígen del de algun crímen; pues la cataléptica, que no ha podido ser identificada, se encuentra en cinta y se cree que haya sido conducida de intento al sitio en que se la encontró abandonada.»

Probablemente hasta el sábado próximo no irá á Sigüenza el Sr. Albareda.

Hoy se remitirán á Comillas los decretos sobre personal del consejo de Instruccion pública, que hemos anunciado.

Es muy posible que tambien se nombre vocal del consejo al ex-director de Instruccion pública, Sr. Uña. Seria un escelente nombramiento.

Anoche se cometió un robo, aprovechando los cacos la ausencia de los dueños de la habitacion en el cuarto tercero, de la casa número 34 de la calle del Cármen, consistente en varias alhajas y ropas.

Los autores no fueron habidos.

Anoche disputaron dos vecinos de Jaen, resultando herido de gravedad uno de los contendientes. El agresor fué detenido. La víctima recibió once heridas.

Anoche fueron detenidos cinco sujetos, presuntos autores de una falsificacion de impresos de certificados de estado civil.

Sobre el viaje de S. M. el rey, recibimos el siguiente TELEGRAMA de *nuestro servicio particular:*

Santander, 28 (8-50. t.).

A las tres y cuarenta y cinco de esta tarde, ha llegado S. M. en el vapor *Ferrolano.*

Es escoltábale el cañonero *Pelícano* y uno de los vapores auxiliares del marqués de Comillas.

La travesía ha sido feliz; la mar tranquila y el cielo despejado.

El almuerzo se sirvió á bordo. El rey dirigió algunas maniobras.

En el muelle de Santander habia un gentío inmenso. Los edificios del tránsito estaban engalanados con colgaduras.

Ha habido bastantes vítores á don Alfonso.

En seguida se dirigió á la esposicion de ganados, que estaba concurridísima, y pronunció un elocuente discurso alusivo al acto.

Despues procedióse á la distribucion de premios, entregándolos S. M. á las personas premiadas.

Terminado el acto recorrió la poblacion acompañado de las autoridades, recibiendo por todas partes muestras de adhesion y cariño.

En el salon del gobierno civil, recibió más tarde á todas las autoridades, corporaciones y cuantas personas pretendian saludarle, embarcándose despues en el *Ferrolano*, para Comillas, donde llegó sin novedad.

S. M. hará alguna otra escursion por la costa.—*E corresponsal.*

Se han girado nuevos fondos para las obras de la catedral de Sevilla, las cuales adelantan rápidamente y están haciendose con notable perfeccion.

El general Martinez Campos va todas las mañanas al ministerio de Ultramar y despacha los asuntos del dia.

No es exacto, como dice un periódico, que el cupon se pague mal; hace ya bastantes años que no se pagaba tan puntualmente, y segun datos oficiales que hemos visto, van satisfechos en este mes, por el concepto referido, 200 millones de reales, faltando muy poco para el pago total

La conversion es la que tambien se eleva ya á cerca de 2000 millones, creyéndose que en todo el mes próximo estará terminada, á cuyo efecto se redoblan los trabajos y se manda todo el personal preciso al estranjero.

Ayer se celebró la subasta del ferro-carril de Monforte á Orense, que ha sido adjudicado á la compañía catalana que tiene el de Orense á Vigo. Las proposiciones de la referida compañía han sido muy ventajosas, pues que se encarga de la construccion del ferro-carril haciendo una rebaja sobre el pliego de condiciones de 50 por 100 en las tarifas.

Tambien se verificó la subasta para la construccion de la escuela de Artes y Oficios, que ha sido adjudicada en 1.600000 pesetas próximamente.

En la corrida de toretes á puerta cerrada que se celebró ayer tarde en la plaza de Madrid, uno de los aficionados recibió una cornada en la parte posterior, de una pulgada de profundidad.

El herido fué curado de primera intencion en la plaza por un médico que casualmente se encontraba en la fiesta, siendo trasladado despues al hospital provincial.

Hé aquí algunos párrafos de una carta que desde Bruselas dirige *Asmodeo* á la *Epoca*:

«El 20 de agosto, fecha señalada por una ley reciente, se efectuarán las fiestas anuales en celebridad de la independencia del reino.

Habrá otra funcion religiosa; carreras de caballos en el hipódromo de Boitsford; revista de las tropas; inauguracion del tiro nacional, á imitacion de Suiza; iluminaciones y fuegos artificiales.

Algunos compatriotas nos han visitado ya ó se disponen á visitarnos: citaré en el número al ingeniero sevillano D. Pedro Soto, que la semana pasada atravesó Bruselas como un meteoro, y el Sr. D. Luis Polo, secretario de la legacion de España en el Haya, el cual se ha detenido algo más.

Entre los que deben llegar de un momento á otro se cuentan los condes de la Romera, á quienes trae el deseo de abrazar á su simpática hija la marquesa de Novallas, y el duque y la duquesa de Maqueda—hoy condes de Altamira—que vienen asimismo á pasar una temporada al lado de su hermano, el tercer secretario de la legacion española.

Mas tarde, aunque muy pronto, llegarán los duques de Pastrana, invitados á pasar algunos dias en el *chateau* de Beauraing por su prima la duquesa de Osuna, que en su triste viudez, sólo anhela verse rodeada de las personas de su particular cariño.

Allí está ya la marquesa de Casa-Torres, la baronesa de Beckman y otras de las más íntimas amigas de la noble dama, que en tan dolorosa época para ella procuran consolar ó al ménos suavizar su pena.

Bruselas se halla en la era de los desafíos, pero de los desafíos *manqués* ó no realizados.

Ya hablé á los lectores del supuesto por el estudiante rumano, y del aplazado *ad kalendas graecas* entre un diplomático frances y un legitimista *idem.*

Pues bien; es objeto de comentarios divertidos el que debió tener lugar el miércoles en el bosque de Soignes entre el famoso cronista de *l'Evenement* de París, Aurelien Scholl, y el director del *Triboulet*, baron de Haïden Hickey, espulsado de aquella capital por el gobierno.

El motivo del lance eran unos versos publicados por el baron en un periódico, y que Mr. Scholl juzgó ofensivos para su persona.

En consecuencia y no siéndole permitido á Mr. de Haïden Hickey trasladarse á París, se acordó por los respectivos padrinos que el redactor de *l'Evenement* hiciese el viaje á Bélgica

Llegó, pues, aquí el 19 por la mañana, y se convino en que el duelo se verificaria á las cinco de la tarde en el punto mencionado.

A semejanza de aquel que se queria ahorcar y no hallaba en medio de un bosque árbol á propósito donde colgarse, á los padrinos no les parecia ningun sitio oportuno para que los dos adversarios cruzasen las espadas.

Al fin se encontró uno... pero era ya cerca de anochecer; Mr. Scholl es casi tan miope como yo, y alegó que á aquella hora, y con una tempestad encima, no veia gota...

Los jueces del campo resolvieron en consecuencia que el desafío se suspendiera hasta la mañana siguiente: mas el baron de Haïden Hickey, cansado de tantas dilaciones, manifestó categóricamente que entónces ó nunca.

Los deliberantes se decidieron por el segundo estremo, y Mr. Aurelien Scholl regresó á París despues de este viaje inútil.

La galería, segun llaman aquí al público, se ha divertido mucho en esta serie de peripecias.

A 3719 pesetas ha ascendido el producto del beneficio dado en la sala Bethoven de Barcelona á beneficio de las víctimas de la calle de Amalia.

Los empresarios Sres. Ducazcal y Elías cedieron: el primero la compañía de la eminente Marini, el segundo la compañía del Sr. Mario; el Sr. Arnús cedió el teatro y los periódicos insertaron los anuncios sin retribucion.

Desde 1.° de enero del corriente año hasta el dia 15 de este mes, habian emigrado á la Argelia 10720 españoles y durante el mismo tiempo han salido por el puerto de Oran con direccion á España 13388.

La sumision de Arabi-bey.

Esta importantísima noticia corrió anoche, con la rapidez del rayo, en los círculos bursátiles y políticos.

La trascendencia del acto, que se supone realizado por el jefe de las fuerzas rebeldes de Alejandría, se comentaba con viveza en todas partes.

Cuando eran más grandes los temores; cuando las naciones más espertas de Europa temian nuevas y grandes complicaciones en Egipto, por la actitud resuelta de Arabi-bey de resistir con las fuerzas de su mando y con el fanatismo del país toda intervencion estranjera; cuando las negociaciones diplomáticas no ofrecian la más clara inteligencia y sinceridad para el concierto ó concurso de las potencias más interesadas en terminar tan gravísimo conflicto: cuando todo esto se cernia en el horizonte del mundo político, el acto de sumision de Arabi-bey, si se confirma la noticia, dará á los asuntos de Egipto y á las cuestiones de Oriente una solucion rápida y favorable á todos los intereses que pudiera haber comprometido la permanencia del célebre agitador, en el campo rebelde.

Inmediatamente que llegó á nosotros el rumor, fuimos á los centros oficiales, con objeto de adquirir los mejores informes respecto de una noticia que de ser exacta, daria desde luego á los asuntos de Egipto un rápido desenlace.

La noticia de que Arabi-bey ha telegrafiado al jedife anunciándole someterse él y sus generales, la recibió anoche la *Agencia Fabra*, de su corresponsal de Lóndres.

Dice así el telegrama:

Lóndres, 28.

El *Daily Telegraph* publica un telegrama de Alejandría anunciando que Arabi ha telegrafiado al khedive proponiendole someterse el y sus generales.

Añade el telegrama del periódico inglés que dos edecanes del almirante Seymour han marchado al encuentro de los de Arabi portadores de las condiciones de la sumision, para discutirlas.»

En los centros oficiales no se habia recibido la más ligera indicacion de nuestros representantes en el estranjero, sobre esta importantísima noticia, lo cual induce á creer que los

---

sangre fria, la detuvo por un brazo, y le dijo con viveza:

—Entrad, señora; corred el cerrojo y no os movais, suceda lo que quiera. Yo me encargo de recibir al que se atreva á asaltar mi domicilio.

—¡Amparadme, caballero,—dijo con voz apagada.

—No temais nada,—respondió el descendiente de los Amanlis con un tono que no permitia poner en duda lo enérgico de su resolucion.—Yo os aseguro que no entrará aquí nadie.

Y al decir esto pasó al saloncito.

Apenas habia tenido tiempo de ver que la señora estaba vestida con elegancia y cuidadosamente tapada; pero oyó con satisfaccion el crugido duro del cerrojo que ella se apresuró á correr.

La fugitiva estaba por el momento al abrigo de una invasion.

Para más precaucion, sacó la llave que se habia quedado en la cerradura, y con su bastoncito de espino en la mano esperó al enemigo.

Este continuaba dando puntapiés á la puerta, que se tambaleaba, y que no resistiria largo tiempo, porque no la habian hecho para sostener tan terribles ataques. A Sabiniano le pareció que no debia esperar que la echasen abajo para presentarse.

—¿Qué es lo que motiva este estrépito?—dijo en voz alta.

—¡Ah!... ¿Por fin os decidis á responder,—vociferó el agresor.—Abrid al momento, ó lo hago todo pedazos.

—No abriré hasta que sepa lo que quereis.

—¡Ah! sí, pues bien, ahora lo veremos.

Y un empuje más violento que los demás, hizo ceder una de las hojas de la puerta, y desencajó la cerradura.

—Os prevengo que tengo armas, y que si entrais aquí por fuerza, os rompo la cabeza,—repuso tranquilamente Sabiniano.

El breton habia nacido batallador. El peligro aumentaba su sangre fria.

—Quien os la romperá, seré yo,—aulló el camorrista, dando á la puerta una última sacudida, que debia ser decisiva, porque el portillo estaba casi caido.

Sabiniano retrocedió tres pasos para evitar el choque, y se puso en guardia, con su baston levantado.

Habia tomado en Rennes lecciones de esgrima con un capitan de un regimiento de artillería, y sabia perfectamente manejar un garrote.

Era el arma nacional de los mozos de su país, y él la habia usado algunas veces para defenderse de algunos aldeanos de mala intencion que le habian buscado camorra, al volver ébrios del mercado. Estaba, pues, seguro de rechazar victoriosamente al invasor, y no rehusaba la batalla, pero le causaba algo de vergüenza el tener que andar á bastonazos como un villano.

—Bonito estreno en París,—pensaba Sabiniano.—¡Buena cara pondria mi tio, que me ha enviado aquí para completar mi educacion mundana, si me viese defenderme con un baston! Si siquiera fuese una espada, le pareceria mejor, porque él en su tiempo ha sido muy amigo de andar á estocadas. ¿Y qué pensaria Ivona si supiera que me he convertido en paladin de una mujer cualquiera?

Estas reflexiones no le hacian perder de vista la puerta que de un momento á otro iba á derrumbarse, pero tuvo la satisfaccion de oir pasos en el corredor Era un refuerzo el que llegaba. El dueño del hotel, avisado por la muchacha, acudia con dos mozos, y este destacamento bastaba para contener al alborotador que turbaba el reposo de los inquilinos del tercer piso.

Algunos de ellos se habian levantado y habian abierto un poco la puerta para ver al que metia tanto ruido, de modo que este tendria que habérselas con tres ó cuatro personas, poco dispuestas en su favor.

Sabiniano, no temiendo ya una pelea ridícula, juzgó que era el momento oportuno para presentarse.

Sin detenerse á escuchar el coloquio borrascoso que se habia entablado entre el hombre furioso y el dueño del hotel, descorrió el cerrojo, abrió la puerta y se encontró frente á frente con un individuo que en nada correspondia á la idea que se habia formado del que así alborotaba.

Este celoso estravagante estaba muy bien vestido, y su fisonomía no demostraba un carácter violento. Llevaba una levita negra, el lazo de su corbata muy bien hecho, unas patillas á la inglesa, y se asemejaba mucho á un notario.

Seguramente pertenecia á la clase rica, y todo su aspecto era el de una persona comedida. Pero en aquel momento estaba fuera de sí, tenia el rostro amoratado y sus ojos parecian salirse de sus órbitas. El dueño del hotel y los mozos le rodeaban y se disponian á sujetarle si hacia ademan de recurrir de nuevo á la violencia.

La precaucion era acertada, pero supérflua, pues al ver aparecer al que ocupaba el cuarto número 19, hizo un esfuerzo grande y se contuvo.

Al ver este cambio de actitud, Sabiniano comprendió que el que tenia delante de sí era un hombre de la buena sociedad, y este descubrimiento le agradó en estremo.

Con una persona de su misma clase, lo peor que podia sucederle era el tener que batirse, y esa perspectiva no le asustaba.

—Verdaderamente, caballero,—le dijo,—que teneis un estraño modo de anunciaros. Yo dormia profundamente, y me ha despertado el horrible estrépito que habeis armado. ¿Qué quereis?... ¿y quién os ha dado el derecho de romper la puerta de mi cuarto?

—No tengo nada que ver con vos,—replicó el caballero con una voz aun muy colérica.—No sé quién sois.

—¿Pues entónces?

—Una mujer ha entrado aquí... Es preciso que yo la vea...

—Estais loco, segun creo. No ha entrado nadie

Unos espantosos relámpagos surcaban las nubes, iluminando la escena con lúgubres resplandores; las llamas azuladas lamian el rajado suelo, y jigantescas sombras pasaban por el horizonte enrojecido como la sangre.

Parecia un cuadro del inglés Martyns, que ha pintado con grandes rasgos *El festin de Baltasar* y *El juicio final.*

De pronto, una figura inmensa surgió de las tinieblas, la figura de Moisés llevando las tablas de la ley.

Era, sin duda alguna, el divino legislador de los hebreos, tal como lo ha esculpido Miguel Angel en Roma en la iglesia de San Pedro. Era Moisés encolerizado, amenazador y terrible. Su rostro deslumbraba, y sus ojos despedian rayos de fuego.

Bajaba lentamente la montaña escarpada que habia sbuido para recibir las órdenes de Jehova, y cada paso que daba hácia su rebelado pueblo, parecia engrandecerle más todavía.

Por una estraña coincidencia, tenia la larga barba, los cabellos erizados y las facciones severas del tio Tremorin, así como la vírgen, fiel al culto del verdadero Dios, tenia el suave y apacible rostro de Ivona.

A Sabiniano le perseguian, en su sueño, las semejanzas.

De pronto Moisés abrió los brazos y lanzó contra la roca las tablas de la ley, que se rompieron con tal estrépito, que el jóven dormido dió un salto sobre la cama, como si un choque violento hubiese sacudido una de las puertas de la vecindad.

Un trueno espantoso hizo tambalearse sobre su base al ídolo inmundo, y Moisés levantó su mano derecha para maldecir á los impíos.

Entónces la estátua, herida por el fuego del cielo, se derrumbó sobre el pueblo enloquecido, y la sepultó bajo sus escombros.

Una voz esclamó entónces: «Así perecerán todos los pueblos que renegarán del Sér Supremo, y que solo adorarán el oro.»

Y la vision profética se desvaneció en las tinieblas surcadas por el rayo.

Sabiniano se despertó completamente; pero estaba perturbado, azorado, y se palpó varias veces para cerciorarse de que ya no dormia.

No habia soñado nunca una cosa semejante. Se confesaba á sí mismo que habia tenido miedo, y se avergonzaba de ello.

—He visto al mónstruo del Apocalipsis—pensaba, frotándose los ojos.—Allá en Plouer yo no soñaba más que en las liebres y los corzos que perseguian mis perros. Ese vino de Champagne debe ser muy espirituoso para que me haya jugado la mala pasada de hacerme más que lúcido durante mi sueño. Verdad es que bebí bastante en la cena. Hé aquí lo que sucede cuando se pasan horas enteras manejando luises.

Se le aparece á uno el becerro de oro... Cuando digo el Becerro de oro, no digo bien. Era un Cochinillo de oro que parecia copiado de la chucheria que mi tia me dió para mis aguinaldos.

¿Un Cochinillo de oro? ¡eh! Me parece que mis convidados de esta noche tienen traza de practicar el culto de este animal y podrian acabar como los hebreos. Pero el porvenir de la Francia no les importa, y todas las advertencias del cielo no les impediria el reincidir. Esas gentes están endiabladas, pero yo no lo estoy... y no quiero estarlo. Para no volver á tener malos sueños besaré todas las noches la medallita de mi prima.

¡Pobre Ivona! ¡Cuánto la voy á divertir contándole mi vision! Pero no se la contaré á Jorge, porque me haria mucha burla.

¿Qué hora será? ¡Cómo... las nueve! No tengo más que el tiempo preciso para vestirme y tomar un baño ántes de ir á entregar mi carta de crédito al señor de Montauron. Podria muy bien no verle hoy, puesto que he ganado mil francos esta noche; pero mi tio me ha encargado tanto que me presente en su casa lo más pronto posible...

Un ruido que partia del corredor, del otro lado del tabique de la alcoba, interrumpió estas reflexiones.

Una voz ágria, la voz de una doncella, del hotel sin duda, gritaba desaforadamente:

—Yo os digo, señora, que no os tomeis el trabajo de llamar. No hay nadie en el número 26. El viajero que ocupaba ese cuarto se ha marchado esta mañana.

Indudablemente este discurso se dirigia á una persona que estaba en el piso de más arriba, donde paraba el hombre del cajon.

Algo respondieron, pero Sabiniano no lo oyó, y la criada repuso:

—Si la señora quiere creerme, irá al despacho á informarse. Allí le dirán que ese caballero se ha ido en el primer tren... ¿A qué estacion?... ¡Ah! eso no lo sé...; pero el mozo que ha llevado el equipaje tal vez lo sepa..., y si la señora quiere preguntárselo lo encontrará en la portería.

La señora se contentó sin duda con esos informes porque el diálogo cesó. Probablemente se decidia á marcharse.

—Está escrito que me incomodarán sin cesar este bonito vecino y sus conocidos,—gruñó Sabiniano que estaba de mal humor porque habia dormido poco y muy mal.—¡Qué viajero más raro! Clava él mismo sus cofres y se va sin avisar á sus amigos. ¡Pobre mujer! ¡Se habrá levantado con la aurora para ver al que ama y se encuentra con cara de palo! El hombre de las pieles es un ente grosero... ¡Ah!—repuso filosóficamente,—una mujer que recorre los hoteles tan de mañana debe ser una cualquiera..., del género de esas señoritas de la cena, ó tal vez peor. Sospecho que ella baila tambien delante del Becerro de Oro.., y aun delante del monstruo, que en este siglo de decadencia ha reemplazado al Becerro de Oro

2008 Ministerio de Cultura

propósitos de sumision manifestados por Arabi-bey en el supuesto telegrama al jedife, no merecerán todo el crédito de una determinacion deliberadamente tomada por el jefe de los rebeldes.

Bolsin de anoche.

Consolidado al contado, 28'15.
Fin de mes, 28'125.
Próximo, 28'325.
Operaciones.
Sostenido.

EDICION DE LA TARDE

DE HOY 29 DE JULIO

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Constantinopla, 27.

Todos los representantes de las grandes potencias se han adherido oficiosamente á la proposicion hecha al sultan de declarar rebelde á Arabi-Bey.

Lord Dufferin, embajador inglés, mandó al sultan varios mensajes en los que sostiene la necesidad de que dé una proclama sobre cuestion de Egipto. En ella dice que no le es posible á Inglatarra retirar sus tropas de aquel país.

Túnez, 28 (noche).

Segun informes de Trípoli, hay gran pánico entre los israelitas malteses, muchos de ellos han huido.

Los cónsules han redactado una alocucion para tranquilizar los ánimos.

El gobernador dice que garantiza el órden público.

París, 29.

El Sr. Morier ministro de Inglaterra en Madrid, ha llegado á esta capital de paso para La Granja.

Lóndres, 29.

Segun los despachos oficiales recibidos por el gobierno, Arabi hizo algunas indicaciones de someterse al khedive con determinadas condiciones; pero hasta ahora nada puede asegurarse fijamente acerca del particular.

La creencia general es que ni los turcos ni los egepcios aceptarán un arreglo miéntras que los ingleses no se reembarquen.—*Fabra.*

En el sitio conocido por Las Hazas del Mazacote, á corta distancia de Ronda, fué hallado noches pasadas el cadáver de Manuel Velasco Morales con una profunda herida en el cuello.

A las pocas horas consiguió el juzgado descubrir que el presunto autor era D. Antonio Delgado Cañestro, á quien se le encontró oculto en una choza.

El agresor tenia hasta ocho heridas, una de ellas de alguna consideracion en la mano izquierda, y todas sus ropas manchadas de sangre, lo cual demuestra que debió haber una encarnizada lucha entre su víctima y el matador.

Recibimos de dos de nuestros redactores, residentes en la Granja, las siguientes cartas:

«San Ildefonso, 28.

El gobierno, al espedir y comunicar á los representantes de España cerca de las grandes potencias la circular diplomática, se inspiró en la necesidad de dar instrucciones á sus agentes para que atemperen su conducta y sus declaraciones á una pauta comun. Los embajadores y ministros plenipotenciarios se ven obligados por sus cargos á sostener relaciones oficiales y oficiosas con los gobiernos respectivos, y su deber les obliga á que su criterio y sus actos se inspiren en los intereses nacionales. De ahí que el señor ministro de Estado, habiendo de contestar algunas consultas diplomáticas redactase una circular general, cuyo estracto comunicó la agencia Fabra, en la que se consigna el interés de España en la libre navegacion del canal de Suez y la esperanza de ser escuchada por las potencias cuando llegue el momento de deliberar y de resolver.

—Es decir, manifestaba esta tarde un hombre político discutiendo con un militar en la carretera de Segovia, que España toma la actitud de una novia gallarda, jóven y elegante que espera las proposiciones de casamiento de sus admiradores, ingleses, franceses, alemanes é italianos. España, replicaba el segundo, debe aliarse con las naciones que obtengan nuestra simpatía y que nos *garanticen iguales beneficios.*

Mañana llegará, acompañado del fiscal de la audiencia de Búrgos, el señor Romero Giron. El objeto de su visita á este real sitio es concertar con el ministro de Gracia y Justicia, como vocal de la comision de Códigos, las bases para el establecimiento del jurado y concordar con esa institucion jurídica los artículos correspondientes de la ley de enjuiciamiento criminal. ¿Serán jurados todos los ciudadanos con casa abierta ó que sean jefes de familia ó se limitará á los que sepan leer y escribir y posean algunos conocimientos? Me inclino á lo segundo.

—Noventa son las audiencias de lo criminal que van á establecerse. Las poblaciones de algun vecindario envian comisiones á la Granja; por ejemplo, Piedrahita lo ha hecho hoy, pero el ministro exije garantías eficaces para que el jurado de jueces, ya de derecho, ya de hecho, se aloje digna y decorosamente como cumple á la administracion de la justicia.

El Sr. Alonso Martinez, que ha hecho con el ilustrado ingeniero Sr. Muruve, un ámplio y concienzudo estudio geográfico del territorio de la Península é islas adyacentes, tiene concluido su trabajo; pero á nadie dice mas que á los consejeros de la corona cuáles y cuántos son los pueblos elegidos para celebrar los solemnes debates judiciales. Cuando se publique en la *Gaceta* la ley de enjuiciamiento criminal, entónces se publicará el decreto designando los puntos donde han de establecerse las audiencias y secciones de lo criminal, el dia que deberán inaugurar sus tareas y las reglas para llevar á efecto la reforma. Las audiencias tendrán todas la misma categoría, y solo las territoriales conocerán de las faltas ó delitos que puedan cometer los magistrados de las audiencias de provincia. Una pregunta: la nueva ley, ¿afecta al organismo de los juzgados municipales? Mi opinion es que continuará por ahora el *statu quo.*

—Cuanto se diga respecto á competencias de jurisdiccion y atribuciones entre las autoridades civiles y judiciales de Palma de Mallorca es exagerado. Si hubo algun rozamiento con motivo de los embargos á los contribuyentes morosos, ha debido desaparecer, porque los jueces de la capital cooperan, dentro de sus facultades, al éxito de los propósitos del gobierno, inspirándose en las prescripciones de la instruccion de 3 de diciembre de 1869. La resistencia de los industriales y comerciantes continúa, pero no con la misma intensidad.

—Tan pronto como regrese S. M. el rey, que será del 12 al 14 de agosto, se celebrará en Palacio un gran baile, se organizarán cacerías en Riofrio y habrá carreras de caballos.

—El embajador de Francia, Mr. Andrieux, que vino desde Madrid á esta residencia real á caballo, ha salido hoy para el Escorial, valiéndose del mismo medio de locomocion.

—Los magistrados Sres. Martinez del Campo, Pardo (D. Julian) y el fiscal de Búrgos, están ocupados en trabajos de importancia.

—No describo la espedicion de la reina y de las infantas, llevada á cabo esta tarde, al palacio de Valsain, porque lo hará otro compañero; pero sí recordaré que ese edificio, vendido en subasta pública á un particular hace años, acaba de adquirirlo S. M. el rey, volviendo á ser propiedad del patrimonio.

El *Palacio del bosque*, que así se llamaba, y en las pragmáticas de Cárlos I de España y V de Alemania así se lee, está ruinoso y merece las reparaciones que va á realizar la casa real. En él nació en 1566 la infanta hija de Felipe II, D.ª Isabel Clara Eugenia, y fué residencia de verano de Enrique III, Cárlos V y los Felipes desde el II al V. Para los cazadores es un albergue soberbio, á pesar de hallarse desmantelado, que se lo recomiendo á mis queridos colegas Gasset del *Imparcial*, Fernanflor del *Liberal*, Goizueta de la *Epoca* y á cuantos escritores se consagran al arte cinegético.—*M.*»

***

San Ildefonso, 28.

Esta tarde han visitado S. M. la reina y SS. AA. las infantas doña Isabel, doña Paz y doña Eulalia el célebre y antiguo palacio de Valsain, que adquirido del Estado en 1870 por el Sr. Fernandez de las Cuevas, ha sido comprado á dicho señor por el real patrimonio, recientemente.

Acompañaban á las augustas señoras los señores intendente general de la real casa, ministros de Estado y de Gracia y Justicia, la marquesa de la Vega de Armijo, señorita de Alonso Martinez, el inspector general de montes de la real casa Sr. Rivero, y otras personas que no recordamos.

Recorrieron los espedicionarios la parte habitable, que es la única torre que queda en pié, y las venerandas ruinas que en un tiempo fueron artística mansion de los reyes de Castilla en su sitio real de Valsain, desde el cual lo trasladó á San Ildefonso don Felipe V.

S. M. y AA. visitaron hasta el último rincon de las ruinas, quedando muy complacidas de que el que fué palacio de sus augustos progenitores haya vuelto á ser de la propiedad de S. M. el rey.

Desde Valsain, la regia comitiva se dirigió á la pradera de Navalhorno, donde visitaron el depósito de agua, de que hemos hablado en anteriores números, manifestando suma complacencia al examinar tan importantes obras que ha efectuado la intendencia de la real casa y dirigido el ingeniero-inspector de montes Sr. Rivero, que fueron felicitados más de una vez por las augustas visitantes y por las personas que las acompañaban.

Realmente, las edificaciones de la Pradera merecen ser visitadas por las personas amantes de todo lo que es un adelanto para la industria maderera y para la vida de los obreros que en ella se ocupan.

—Por la mañana ha paseado S M. la reina acompañando a la princesita de Astúrias en su escursion en el cochecito tirado por los burros enanos regalados por el marqués de Beniel.

Durante las horas de la siesta, las infantas D.ª Paz y D.ª Eulalia, estudian al piano y al arpa piezas musicales que arregla la ilustrada condesa de Llorente.

El baile de los marqueses de la Vega de Armijo terminó esta madrugada a las tres. SS. AA. fueron al mismo acompañadas de los marqueses de Nájera, marquesa de Valdecañas y Sres. del Rio. Dicho baile se celebró á instancias del elemento jóven de la colonia veraniega y especialmente de la bella hija del Sr. Alonso Martinez.

—Para la próxima semana es esperada la condesa de Daun, dama austriaca que acompañó á la reina de Viena á Madrid cuando se celebraron sus bodas.

—Al regreso de S. M. el rey se verificará en este palacio, segun se anuncia, un gran baile.

—Por aquí se dice respecto á la cuestion de Egipto, que Arabi refuerza la guarnicion de Suez; sin embargo, propone su sumision, que el khedive está dispuesto á aceptar, lo cual se ha consultado, segun noticias, al jefe de la fuerza inglesa. Alemanes desembarcan en Port-Said.—*A.*»

Hace algunos dias el gobernador de Navarra tuvo confidencias de grandes trabajos realizados por los monederos falsos y despues de vigilar de cerca á los sospechosos mandó á casa de un grabador de Pamplona á un teniente de la guardia civil, provisto de auto del juez; el registro de la casa dió por resultado el descubrimiento de bastante correspondencia y documentos sobre el asunto; el taller fué tambien registrado, y en este aparecieron ocho cuños, volantes, etc. La correspondencia cogida dió la clave de la asociacion. El teniente de la guardia civil salió para Estella, sitio designado en las cartas, é hizo nuevos descubrimientos; marchó luego á Izurza, y allí se apoderó de dos sugetos, de 16 troqueles, algunos de ellos de monedas de 16 y cinco duros, y de 302 monedas falsas; en Bilbao hizo nuevas prisiones, y por último, en los baños de Elorrio, donde se encontraba accidentalmente otro de los complicados.

La fragata *Vitoria*, aun cuando antigua, es una de las mejores naves con que cuenta nuestra marina de guerra. Fué construida en Inglaterra. Se puso la quilla el año 1863, pero no llegó á España hasta 1868.

Es de hierro, y monta en la actualidad ocho cañones sistema Armstrong. El blindaje es solo de 14 centímetros. Anda en las mejores condiciones, once millas y media.

Dice el *Globo* que en estos momentos se están levantando fondos con cargo al Tesoro especial de Cuba, destinados á las atenciones de la isla y con garantía de los bonos de la última emision, que aun conserva el gobierno en cartera.

A la *Iberia* no le entusiasma el alza de los valores públicos ni le aflije el quebranto que esperimentan, cuando esas oscilaciones responden á causas naturales y pasajeras.

Todos los veranos perecen ahogadas en los rios una porcion de personas que acuden á bañarse sin las debidas precauciones. El gran contingente de víctimas lo dan las guarniciones, porque los soldados desconocen en absoluto cuáles son los sitios más peligrosos de los rios, así como los jóvenes que mueren por un arrojo inútil y nunca bien deplorado. La vigilancia en este punto es casi nula en la mayor parte de los pueblos, y seria conveniente, á juicio de un diario ministerial, que las autoridades civiles y militares se preocupasen seriamente del asunto y adoptaran medidas que no podemos detallar porque dependen de las especiales condiciones de las localidades. La prensa ha empezado ya este año á dar cuenta de las personas que perecen ahogadas en los rios solo por falta de cuidado, y no habria palabras bastantes para enumerar las lágrimas que cuestan sucesos que podrian evitarse á muy poca costa.

El concierto celebrado anoche en los jardines del Buen Retiro estuvo en estremo concurrido, y las obras que ejecutó la sociedad Union artístico musical alcanzaron un éxito completo.

La *fantasía morisca*, *Mignon*, *Zoraida* y *L'uige nue* gavota, fueron repetidas entre grandes aplausos.

Hubo un conato de escándalo por cuestion de sillas, pero no pasó de ahí. Se han convencido los concurrentes de que para sentarse con una silla basta.

A las diez de esta mañana se han reunido los ministros residentes en Madrid para examinar el espediente de indulto del corneta sentenciado á muerte en Zaragoza. El consejo acordó que el general Martinez Campos pidiese algunos datos á Zaragoza y que consultase el caso con los ministros residentes en la Granja. Del resultado de los telegramas que ha espedido el general depende la resolucion de este indulto.

En la reunion se habló de los asuntos del dia y especialmente de las cuestiones de Egipto.

Prevee un periódico que la opinion se vá á pronunciar decididamente por la supresion absoluta de la franquicia parlamentaria de correos.

Nos escriben de Mondariz que continúa concurridísimo aquel delicioso sitio.

Dias pasados se celebró, á espensas de los bañistas que allí se encuentran, una solemne funcion religiosa para la traslacion de la vírgen de Lourdes desde la iglesia de Mondariz á la capilla que se acaba de construir con las limosnas recaudadas para este fin por el padre Cabrera: durante la noche se quemaron fuegos artificiales y se bailó en la plaza que existe delante de la capilla: amenizó la fiesta la brillante banda de Puenteáreas, dirigida por el Sr. Fernandez: hubo además, una bonita iluminacion y los indispensables globos.

Entre las muchas personas que allí se hallan, cita nuestro corresponsal á los señores Neyra, de Vigo; Patiño y Oliva, de la Coruña; Pardo (conocido por Salvador), de Zamora; Avila, de Santiago; Ramalho, de Figueras; Barrera, Cuesta (D. E. y D. F.) y Olivares de Madrid; Diaz, de Celanova; los párrocos de Castillones y Celanova y otras muchas personas.

Dice las *Circunstancias* de Reus del dia 27:

«Sobre las tres y media de la madrugada de anteayer, en la carretera de Cornudella y en el sitio denominado Coll de Aljorja, fué asaltado por tres ladrones que llevaban las caras tiznadas y armados de remingthons, un carro en el cual iban cuatro vecinos de dicha villa que se dirigian á la feria de esta ciudad, á los cuales robaron la cantidad de 370 rs. Afortunadamente, uno de los robados pudo salvar la cantidad de 1500 rs. que le habian sido confiados para que hiciera de ellos entrega á una casa de comercio de esta plaza, dejando caer el paquete que los contenia en el espeso polvo que cubre el piso de la carretera, cuya cantidad recogió más tarde.

Tan pronto como las autoridades de Alforja y demás pueblos de los alrededores tuvieron conocimiento de aquella fechoría, levantaron los respectivos somatenes, los cuales, apoyados por alguna pareja de la guardia civil, dieron una batida por las escabrosidades de los montes circunvecinos, creemos que sin resultado.»

La inauguracion oficial del ferrocarril de Monistrol á Monserrat, se verificará probablemente el dia 2 del próximo mes de agosto.

Segun recordarán nuestros lectores por las noticias que oportunamente publicamos, hace algun tiempo fueron descubiertas varias falsedades y estafas cometidas contra el Estado, el cual venia pagando por la administracion Económica de la provincia de Madrid, una pension desde el año de 1836, constituida en favor de un sujeto que habia fallecido.

En virtud de este descubrimiento, se formó la correspondiente causa criminal, cuya vista pública tuvo lugar ayer en el juzgado de primera instancia del distrito de la Universidad.

Entre los individuos sujetos al procedimiento criminal, hay dos cuya única intervencion en el asunto fué la de manifestar que conocian al individuo que aparecia en concepto de pensionista, por el nombre y apellidos que éste usaba para cometer la defraudacion. Estos dos procesados fueron los que tuvieron tan solo representacion en el acto de la vista, pues á ella no asistieron los defensores de los otros.

El de dichos individuos, D. Félix Vicente de Castro y Pozuelo, pidió en un notable informe la absolucion de sus patrocinados. Segun dicho señor, en la defraudacion de que hoy conoce el juzgado, no hay términos hábiles para procesar á los que tan solo testificaron de lo que sabian.

Para ellos, el individuo que cobraba la pension se llamaba como él supuestamente decia; así hacia años que venia llamándose en todos sus documentos, como cédulas de vecindad, recibos de inquilinato, padrones, fés de vida y otros. ¿Cómo podrian presumir que aquel anciano caballero fuese un estafador de tal índole?

Y si hay delito—añadia el defensor—en los actos que ejecutaron aquellos, no es justo que éstos sufran todas las consecuencias; igual participacion tuvieron en el hecho los notarios que autorizaron varias escrituras, los alcaldes de barrio que espidieron volantes, los jueces municipales al dar las fés de vida; por consecuencia, todos deben quedar sujetos á este procedimiento y reponerse en su virtud la causa al estado de sumario.

El Sr. Castro manifestó que los hechos cometidos por sus patrocinados no eran constitutivos de delito alguno, puesto que el Código penal requiere que los actos punibles sean voluntarios, esto es, intencionales, y los individuos que los practiquen tengan la voluntad de cometer un mal, con la conciencia de que reviste tal carácter el hecho que ejecutan.

Cuando se dicte sentencia en este asunto, la daremos á conocer á los lectores de LA CORRESPONDENCIA.

Castigo que trata de imponer la *Vanguardia* á los políticos apóstatas y traidores. El diario federal propone lo siguiente:

«Hace pocos dias, un compañero de redaccion, Martí-Miquel, esponia sus ideas respecto á los políticos traidores; decia que solo debia conservarse la pena capital para ellos; á nosotros, hoy, nos parece leve el castigo, se hace preciso para las veleidades políticas un castigo más grande, más ejemplar que la muerte. Es preciso que tengan un fin, cual merece el delito; es necesario que su muerte sea lenta y su vida devorada por el remordimiento de su conciencia.»

Se han estendido los decretos admitiendo la dimision de los consejeros de Instruccion pública, Sres. Cárdenas, Silvela, Mena y Zorrilla, Fernandez de Castro y conde de Casa-Galindo, nombrando en su lugar á los senadores Sres. Calleja, Romero Giron Galdo y Merelo.

La base principal de una buena administracion consiste, segun la *Discusion*:

1.° En la equitativa distribucion de los impuestos sobre todos los ramos de la riqueza pública; de forma que el importe respectivo no dificulte su natural y progresivo desarrollo; procurando á la vez que los impuestos indirectos y los personales no hagan imposible la vida de ninguna clase social.

Y 2.° Limitar el presupuesto de gastos al 90 por 100 del de ingresos con objeto de sostener y mejorar sucesivamente el crédito del Tesoro, á fin de que este constituya un elemento bastante poderoso para poder hacer frente, en caso necesario, á cualquiera de las eventualidades, que suelen cruzarse á veces en la vida de las naciones y que exigen á las mismas sacrificios estraordinarios.

Del *Eco de Cartagena* tomamos las siguientes noticias:

«Parece hay algunos individuos de aspecto poco tranquilizador, que han venido á nuestra ciudad en estos dias de feria y grande afluencia de forasteros, *por si algo se pesca.* Convendria seguirles la pista y ponerlos á buen recaudo.

—A consecuencia de la visita girada anteayer tarde por el señor subgobernador al presidio de esta ciudad, ha sido separado uno de los empleados en la demandaduría del mismo. El señor Paz dictó además terminantes dispo-

Ahora se trata de levantarme y de vestirme á galope.

Despues de esta sábia conclusion, Sabiniano bostezó, se estiró, se sentó en la cama, y por fin se levantó.

Descorrió las cortinillas de la única ventana que tenia su cuarto, y con la claridad de un hermoso dia de abril pudo ver el mueblaje comun que se encuentra en todas las casas de hospedaje, aun las más elegantes. La chimenea tenia un lambrequin de terciopelo, y habia una jofaina inglesa encima del tocador. Pero no habia un solo objeto para su uso personal, nada que le trajera á la memoria algun recuerdo.

En el castillo de Plouer, las paredes de su gran gabinete estaban sencillamente artesonadas de abeto, pero las habia adornado con sus fusiles y sus floretes, y una série de retratos de familia, pintados por artistas sin pretensiones, pero bastante parecidos para que tuviera gusto en mirarlos.

El de Ivona estaba colocado en frente de su cama, y su sonrisa era lo primero que veia en cuanto se despertaba.

—Por más que diga Jorje, la Bretaña tiene cosas buenas,—dijo el desterrado.—Allí me acostaba más temprano, pero al levantarme nunca tenia jaqueca, y esta mañana la cabeza me pesa como cien libras. Yo aseguro que no volveré á cenar.

En el momento en que acababa de espresar lo que echaba de ménos su lejana tierra, oyó que abrian bruscamente la puerta del saloncito que tenia salida al corredor, que quitaban la llave de la cerradura, y que corrian el cerrojo por dentro.

—¡Ah! esto ya es demasiado—esclamó.—Ahora invaden mi domicilio y se atrincheran en él. Tal vez sea una de las sacerdotisas del Cochino de Oro que viene aquí á hacer sus devociones. ¡Caeria muy mal!

Sabiniano, al pasar á su alcoba habia tenido cuidado de cerrar la puerta que ponia en comunicacion los dos cuartos, de modo que no podia ver á la persona que acababa de introducirse en su habitacion y de encerrarse en élla.

Esa toma de posesion le pareció muy estraña; un mozo del hotel hubiera tal vez entrado sin llamar, pero no hubiera corrido el cerrojo.

Una aventurera no toma tantas precauciones para entrar en el cuarto de un hombre; un amigo mucho ménos, y, además, en punto á amigos Sabiniano no conocia en Paris más que á Jorge Fougeray, que estaría á esa hora durmiendo profundamente sin duda.

—¿Si sera un ladron?—pensó el cándido primo de Ivona.

Como acababa de llegar de su provincia, daba todavía crédito á las historias que le habian contado en Bretaña sobre los malandrines que rondan las posadas para desbalijar á los estranjeros, y que se introducen en las habitaciones cuando el inquilino ha tenido la poca prudencia de dejarse puesta la llave.

Pero si Sabiniano era crédulo, no tenia nada de cobarde, y se preparó en seguida para recibir vigorosamente al truan que se habia tomado la libertad de entrar sin permiso, y que se habia encerrado, para que no le incomodasen, sin duda, mientras se apoderaba del dinero, las joyas y lo que allí encontrase.

Del saloncito no podia llevarse más que el reló y los candelabros del dueño del hotel, además el sombrero, la levitá, el gaban y las botas que Sabiniano se habia quitado antes de sentarse delante de la chimenea para calentarse.

No parecia probable que el ladron se contentase con tan mezquino botin, y se proponia, sin duda, visitar la alcoba, pensando que allí habria armarios á propósito para guardar objetos de valor.

—Que venga y se encontrará conmigo,—dijo el vizconde de Amanlis cogiendo un bonito baston de espino que él mismo habia cortado y arreglado en los bosques de Plouer.

Y despues de colocarse en actitud de defenderse, escuchó.

No oyó nada. El ladron no hacia ruido ninguno, y no debia tener mucha prisa, puesto que se ocultaba y no tocaba á nada. No habia movido ningun mueble y no se habian sentido sus pisadas.

—¡Vaya una cosa rara!—pensaba Sabiniano.—Parece que ese hombre no ha entrado aquí mas que para ocultarse. Le perseguirian tal vez; la llave estaba puesta por fuera; era una gran tentacion. Con solo entrar y quitar la llave, ya estaba en sitio seguro. Ya se figuraria que no echarian la puerta abajo... ¡Pero caramba! yo no estoy dispuesto á dar hospitalidad á un malhechor perseguido por la policía...; no le entregaria, pero le exigiria que se marchase al momento.

El caso es saber si me equivoco, y puesto que no dá señales de vida, voy á ver lo que sucede.

Sabiniano se disponia á abrir la puerta de comunicacion, pero se detuvo al oir en el corredor un estrépito espantoso, unos pasos precipitados y unas voces que habian llegado á un diapason tal, que se distinguian muy bien las palabras:

—Caballero, os equivocais,—decia uno de los interlocutores;—esa persona no ha entrado aquí.

—Y yo estoy seguro que no ha podido entrar en otra parte,—respondia el otro.

—¡Vaya!—dijo Sabiniano,—es lo que yo creia; un criminal se ha refugiado aquí, y los agentes que le persiguen van á sitiar mi habitacion. ¡Qué cosa tan agradable! Verdaderamente qué mi entrada en Paris no ha sido muy afortunada.

—Os digo—repuso la primera voz—que el viajero que está alojado en el 19 ha llegado ayer.. y esa persona pregunta por el del número 26. Aunque le he repetido varias veces que no estaba, ha querido subir... pero ha vuelto á bajar, y hace mucho tiempo que ha salido del hotel.

—El 26—repitió Sabiniano en voz baja—me parece que es el número del cuarto que ocupaba el caballero que se ha marchado esta mañana, y la persona que le buscaba era una mujer. ¡Ah! Dios mio, ¿si será ella á quien dió hospedaje sin sospecharlo?

—No ha salido, puesto que yo la he encontrado al pié de la escalera—repuso la voz masculina.—Ha retrocedido en cuanto me ha visto... yo la he seguido... subia más aprisa que yo, y no he podido alcanzarla; pero he visto perfectamente que al llegar al tercer piso ha tomado este pasillo.

—Eso no prueba que esté en el 19. Hay siete habitaciones que dan á ese pasillo.

—No digo que no; pero esta es la primera que se ve al entrar... y empezaré por esta...; si no está en ella registraré las demás. Quiero encontrarla y la encontraré. Abrid esta puerta.

—En primer lugar, no tengo la llave... y además...

—Id á buscarla.

—No hay más que una, y ya veis que está puesta por dentro.

—Entonces, llamad.

—¡Ah! eso no puede ser. El viajero ha vuelto muy tarde esta noche. Está durmiendo... y si me propasase á despertarle, el amo me despediria.

—¿Y á mí qué me importa? y ya que no sabeis desempeñar vuestro oficio seré yo quien llame.

En seguida dió tres vigorosos golpes á la puerta, y despues de un corto intervalo, otros tres todavía más fuertes.

—Es estraño,—pensó Sabiniano,—nadie se mueve, y sin embargo, alguien hay ahí. ¡Pardiez! necesito ver quién es... pero si abro, el furioso que golpea la puerta me oirá.

—Ya os habreis convencido que duerme, puesto que no responde,—dijo la camarera.

—¡Quite Vd. allá! estos golpes despertarian á un sordo. La prueba de que está ahí en el cuarto de este hombre que está en connivencia con ella, es que no responden. ¿Seguis resuelto á no abrir?

—Pero, señor, aunque quisiese, no podria hacerlo.

—Entonces, voy á echar la puerta abajo.

—Eso no... iria á buscar á los agentes de policía.

Esta amenaza impresionó sin duda al caballero, porque no respondió nada, y cesó de llamar.

—No sé quién sois—dijo la muchacha;—pero os aconsejo que eviteis un escándalo. Con eso no se adelanta nunca nada; seria mejor que hablaseis con el amo.

—Sea; id á buscarlo.

—¡Oh! es muy fácil, si me prometeis no alborotar hasta que venga.

—Esperaré cinco minutos, y os advierto que no me moveré del lado de la puerta. Nadie saldrá de aquí sin mi permiso... Si se mueven, lo oiré, y si oigo algo, ya sé lo que tengo que hacer.

—Voy á bajar, y vuelvo al momento.

Todo quedó en el más profundo silencio. Sabiniano estaba muy perplejo. La situacion se complicaba: no sabia cómo evitar un escándalo, en el que le era muy desagradable verse comprometido.

No era posible abrir la puerta de comunicacion sin que lo notara el hombre que acechaba en el corredor, y que gritaba que iba á aplicar el oido á la cerradura de la puerta esterior.

La persona perseguida debia pensar lo mismo por su parte, pues que no daba señales de vida. Y si Sabiniano se estaba quieto, ¿cómo iba á terminar esa escena? Probablemente cuando se presentase el dueño del hotel. ¿Pero conseguiria éste tranquilizar á ese demente y hacerle entrar en razon? No era fácil, y era muy de temer, al contrario, que el tal sujeto se viese acometido de un nuevo acceso de furor y se preparase á vías de hecho.

En ese caso, el primo de Ivona se vería precisado á intervenir, y esa perspectiva le desagradaba en estremo.

Ademas ¿quién era ese individuo y con qué derecho exijia que le dejasen registrar la habitacion? No obraba seguramente en nombre de la ley; pues hubiera bastado que un comisario de policía mostrase su banda para que la puerta se abriese al momento, y en este tiempo de espulsiones en que vivimos se encuentra fácilmente un cerrajero.

Los maridos no tienen derecho de requerirlos, como no los acompañe un magistrado, pero cuando son vivos de genio, se permiten toda clase de desacatos y rompen ellos mismos las cláusulas. Casi se podia asegurar que el que bloqueaba á Sabiniano en su casa era un marido, y esta probabilidad no amenizaba la situacion.

Y lo peor era que los cinco minutos corrian y que ese marido estaria ya cansado de esperar. Bien pronto probó que le faltaba la paciencia, dando en la puerta un puñetazo que la hizo temblar, y despues de este primer ataque trató de echarla abajo con un formidable puntapié.

Sabiniano, exasperado, iba ya á salirle al encuentro, cuando vió á la mujer perseguida aparecer en el dintel de la puerta de su cuarto.

La infeliz, que se habia refugiado en la habitacion de Sabiniano, habia tenido la buena idea de no moverse del saloncito, aunque no perdia una sola palabra de los discursos amenazadores de su perseguidor. Comprendia que el más leve ruido la haria traicion.

Pero el hombre que la perseguia pasaba ahora de las amenazas á las violencias materiales, y ella se refugiaba en la segunda pieza para levantar una segunda barrera entre ella y ese furibundo individuo.

Al obrar así, obedecia más bien al instinto de conservacion, que á la idea de reclamar una proteccion cualquiera, porque no estaba en estado de razonar sobre sus probabilidades de salvacion.

Cuando al abrir la puerta de comunicacion se halló frente á frente con un jóven, hizo ademan de retroceder; pero Sabiniano, que conservaba toda su

2008 Ministerio de Cultura

siciones encaminadas á que se vendan á los penados en aquella espendeduría comestibles sanos y á iguales precios que los de la plaza.

—No debemos quedarnos atras ante el movimiento que se nota en la prensa de Madrid para la creacion de una armada de guerra, tan indispensable dado el estado de los escasos buques que hoy existen. Nosotros seguiremos el impulso que se nos marque en esta trascendental cuestion, á la que ofrecimos hace tiempo y reiteramos de nuevo, nuestro modesto, pero leal apoyo.»

Nuestro corresponsal de Vitoria nos envia los siguientes tristes pormenores de la ejecucion de los cuatro reos verificada en aquella ciudad:

«Vitoria, 27 de julio.

Hoy ha presenciado este culto pueblo un espectáculo horroroso, aunque ineludible dentro del cumplimiento de la ley.

Ha sido ejecutada la pena de muerte en garrote en cuatro jóvenes en lo mas florido de su edad; jóvenes que por los vínculos del parentesco y de la sangre constituian casi una sola familia; dos hermanos y el marido de una hermana, unidos á otro cuarto, en desdichada hora, jóven tambien.

Eran cuatro, de los siete procesados en la tristemente célebre causa de Betoño, por los asesinatos cometidos en la noche del 4 al 5 de febrero de 1879, en las personas de José Sarriá, su mujer Isabel Lafuente, taberneros de dicho pueblecillo, y la criada de ámbos, Agapita Zornoza, jóven de diez y siete años, y únicos moradores de la casa.

Ya tienen Vds. abundantes antecedentes de este espantoso crímen, que tuvo por mucho tiempo consternada á esta ciudad y sus contornos, y hoy conmovida y llena de compasion al verles espiar su afrentoso delito juntos en un ignominioso tablado.

Me contraeré, pues, á comunicarles algunas aisladas y mal espresadas noticias, por si pueden utilizarlas.

Constituido ayer, á las ocho en punto, el juzgado de esta ciudad, en la sala de despacho del señor juez, se procedió á la lectura y consiguiente notificacion de la sentencia firme, en que se les condena á sufrir la última pena, en la causa ántes citada, á Juan Mateu (a) «El Catalan», Juan Perez Regulez, Santiago y Venancio Lopez y Perez, hallándose presentes y convenientemente asistidos de señores sacerdotes, hermanos de cofradía de la Paz y médicos forenses de esta ciudad.

Hecha la notificacion y entregado el fallo de la ejecutoría por escrito á Venancio Lopez, que de algun tiempo á esta parte se habia quedado algo sordo, todos se enteraron de su fatal suerte, con entera calma y resignacion, demostrando más entereza y serenidad que ninguno el Catalan, que al subir la escalera y en un momento de detencion pidió y fumó muy sereno un cigarro, manifestando su resentimiento con el Regulez y su madre Dominica, tambien condenado á muerte, aunque indultada; pues al oirle decir que él moria por Dios y la Vírgen, le contestó «que si pudiera romperia un banquillo en su cabeza», así como dijo al Venancio, al ver que no se enteraba de la notificacion «que al dia siguiente á las ocho, cuando le apretasen la garganta, se enteraría.»

Todos cuatro, sin embargo, esperaban este resultado, y aunque alcanzase á la indultada Dominica, pero nó á otro tambien indultado, Segundo San Nicolás, demente con posterioridad á la comision del crímen, que ha estado curándose en el manicomio de Valladolid; pero como iba trascurrido tanto tiempo desde su prision, alimentaban á las veces sus esperanzas.

(El 7.° procesado, Lorenzo Abajo, fué absuelto por este juzgado y confirmada la absolucion en los tribunales superiores).

Inmediatamente fueron puestos en capilla los cuatro referidos; y como en la cárcel de esta solo hay para estos actos disponible la sacristía destinada al servicio del esbelto y aéreo altar del centro de la cruz que la cárcel forma, tuvo necesidad de habilitar otras tres más, siéndolo el cuarto semejante á la sacristía y á ella próximo destinado á vigilante, quedando en la primera Santiago y en el segundo su hermano Venancio. Las otras dos capillas se habilitaron para el Catalan en la celda del brazo derecho de la cárcel, núm. 23, y para Juan Perez en la celda de la galería frente de entrada núm. 10, ambas en la planta baja de la cárcel.

Así que estuvieron constituidos todos, empezaron por disponer alguna cosa *post mortem*, y escribió el Catalán á su padre, madre y algunos amigos, con pulso tranquilo y ánimo sereno, contestando resueltamente á todo cuanto se le decia.

Pasaron la mañana en completa tranquilidad, asistidos y exhortados á prepararse para la muerte por varios celosos sacerdotes, y especialmente los cuatro curas párrocos, de entre los que se multiplicaba el de San Vicente, en cuya parroquia está enclavada la cárcel, D. Justo Lopez de Arroyave.

Tomaron chocolate, y consistió la comida que se les sirvió en buena sopa, cocido y dos principios, bebiendo los hermanos Lopez moscatel y los otros dos Jerez, tomando todos café y fumando algunos cigarros.

Desde por la mañana fueron visitados por los individuos del juzgado, alcalde, tenientes, concejales, diputados y demás autoridades de la localidad. A la una lo fueron tambien por el señor obispo de la diócesis, prodigándoles palabras de consuelo y caridad y resignacion cristiana.

Despues los dos hermanos solicitaron verse, y concedido que les fué, cuantos en la estancia se encontraban pudieron presenciar una escena conmovedora y dolorosa, viéndoles animarse á tener valor y tranquilidad para sufrir la muerte.

Casi enseguida tuvo lugar otra escena no ménos desgarradora. El cuñado de estos, Juan Perez, único casado, tenia una hija en el Hospicio, que con el jefe del establecimiento se presentó á despedirse de su padre. «¿Cómo estás, hija mia? dijo Juan estrechando entre sus brazos á la tierna niña, unos ocho años. «Bien, padre, ¿y tú, cómo estás?» «Yo, mal, hija, muy mal; me voy á morir,» contestó el atribulado padre, interin las delicadas é inocentes manos de la niña desenvolvian un papel, y sacando un escapulario del Cármen, lo colocó en el cuello de su padre, que la besaba cariñosamente, derramando ambos copioso llanto.

Poco ántes de la cena tambien quiso despedirse este de su madre Dominica, y conducida á su presencia, se les dejó bastante tiempo completamente solos saliendo despues completamente tranquila y hasta al parecer satisfecha con la alegria que recibió al saber se la habia perdonado la vida.

A las ocho de la noche, y á presencia del gobernador civil y demás autoridades y personas citadas tuvo lugar la cena, que hicieron juntos los dos hermanos verificándolo muy impresionados especialmente Venancio, que estando sordo, trataba de comprender lo que su hermano le decia para animarle y animarse ambos.

Por fin, esta mañana, despues de oida la misa desde sus capillas y los demás presos desde sus celdas, han recibido la comunion y convenientemente preparados por los señores sacerdotes y en particular por el infatigable Sr. de Arroyave, se han dirigido llenos de valor al lugar del suplicio, despidiéndose de su cariñoso é ilustrado alcaide D. José Fresno, digno modelo de su clase, que corrije enseñando y con dulzura, de su tambien estimado llavero Juan Jimenez, despidiéndoles el señor gobernador y demás funcionarios judiciales y municipales. Subieron todos las gradas del afrentoso patíbulo con entereza y resignacion, siendo modelo de ella el Venancio, que por mediacion del párroco Sr. Arroyave, ha suplicado perdon del público y rogado que para él le imploren. ¡Que descansen en paz!—A. M.»

La *Gaceta* publica hoy una real órden dictando reglas para el exacto cumplimiento del decreto de 21 del corriente sobre creacion de un cuerpo especial de empleados de establecimientos penales y organizacion de todos los del ramo.

Los tribunales para los exámenes y oposiciones serán formados por los vocales del consejo penitenciario que designe el ministro de la Gobernacion, bajo la presidencia de éste, del director general de Establecimientos penales ó del vocal más antiguo de dicha corporacion.

De igual manera se constituirán los que hayan de efectuar las calificaciones de los capellanes y maestros de instruccion primaria.

Los empleados todos de establecimientos penales ya pertenecientes al *cuerpo especial* ó á la clase de *subalternos*, se dividirán en dos plantillas; una de presidios y otra de cárceles; y dentro de aquella á que respectivamente pertenezcan, serán libremente destinados y trasladados á los puntos que el ministro de la Gobernacion ó la direccion general estimen, atendiendo las necesidades del servicio.

Las *comisiones especiales* que se les confien lo serán por plazo que no podrá esceder nunca de sesenta dias, y con el abono de dietas determinado por la real órden de 6 de diciembre de 1876.

Algunos federales no pactistas muy caracterizados aseguraban ayer que toda coalicion democrática republicana hecha sin el concurso de las huestes acaudilladas por el Sr. Figueras, será impotente para realizar los fines á que aspiran los coalicionistas.

Anuncia un diario que cuando regrese el Sr. Sagasta, se llevará á efecto una combinacion de gobernadores, y se dice que el Sr. Larroca, que actualmente se halla en Ciudad-Real, reemplazará en Baleares al Sr. Somogy.

Pregunta el *Constitucional* que cuándo presenta su dimision el presidente del tribunal de Cuentas, D. Fernando Alvarez.

No tiene por qué presentarla, pues, segun la ley, es un cargo inamovible.

Asegura el *Liberal* que el señor ministro de la Gobernacion se halla resuelto á llevar á la práctica la instalacion de los teléfonos con las bases del proyecto que discutió y aprobó el Senado, sujetándose los que tomen á su cargo este servicio á las modificaciones que puedan introducir las Córtes en la próxima legislatura cuando se discuta de nuevo el proyecto.

El *Imparcial* aboga por que la construccion de obras públicas en Andalucía se realice por contrata.

Calcula un periódico en millon y medio de reales lo que pierde el Tesoro con la franquicia de correos que disfrutan los senadores y diputados.

El *Imparcial* se felicita de la medida adoptada por el gobierno incautándose de los fondos de la junta nacional de socorros para atender á necesidades urgentes de Andalucía, y espera que se publique por la junta nacional de socorros y la del pueblo de Madrid cuenta minuciosa de la inversion de los donativos, no por desconfianza, que nadie abriga, sino en cumplimiento de un deber.

Ciento cincuenta familias españolas residentes en Argelia están decididas, si encuentran facilidad de medios para el trasporte, á fijar su residencia en el archipiélago filipino.

En el Congreso Nacional Obrero, que celebrará sus sesiones en Barcelona los dias 13 al 16 de agosto próximo, se discutirán los siguientes puntos:

1.° Revision de las actas de los delegados y nombramientos de las comisiones que han de dar dictámen sobre los puntos de la órden del dia.

2.° Sesion inaugural, lectura de comunicaciones.

3.° Organizacion societaria de las clases obreras.

4.° Reformas económicas de inmediata aplicacion.

5.° Instruccion de las clases obreras, medios de difundirla y desarrollarla.

6.° ¿Debe ser político el obrero? Y en caso afirmativo, ¿cuál es la mejor política que debe seguir?

7.° Manifiesto á los trabajadores españoles.»

El domingo último ocurrió un lance chistoso en la iglesia de un pueblo inmediato á Jaen.

Parece que ya se habian publicado las amonestaciones consiguientes anunciando el enlace de dos jóvenes.

Ambos pertenecen á familias bien acomodadas, y la jóven es bella y distinguida.

Llegó el instante solemne.

El acompañamiento se hallaba congregado en el templo.

La novia estaba radiante de alegría.

El parecia como si estuviese pesaroso, y como arrepentido del apurado trance en que se veia.

Un monaguillo salió á decir que estaba concluyendo de vestirse el sacerdote que habia de bendecir los lazos, cuando el novio y futuro esposo pretestó una ligera indisposicion.

Salió de la iglesia y... hasta hoy.

El Sr. Cánovas del Castillo llegará á Cauterets el 1.° de agosto próximo.

Niega en absoluto el *Debate* que deje de publicarse.

La *Patria* elogia el espíritu de la circular diplomática del señor marqués de la Vega de Armijo.

Pregunta un periódico conservador que cuándo se lleva á cabo en Cádiz la construccion de la estacion definitiva del ferro-carril de Sevilla.

Dentro de pocos dias llegará á Biarritz la princesa rusa esposa morganática que fué del czar asesinado por los nihilistas.

EDICION DE LA NOCHE

DE HOY 29 DE JULIO

La Correspondencia ha recibido esta tarde despues de corradas las ediciones de provincias los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 29.

Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 25 1[2: id. esterior, 27 1[8.

Paris, 29.

Los últimos despachos de Egipto no confirman la noticia dada ayer por el *Daily-Telegraph* é indicada por el cónsul inglés, de que Arabi-bey está dispuesto á someterse. Lejos de esto, los telegramas de hoy afirman que Arabi activa los preparativos militares.

La opinion general es que si ha habido alguna indicacion por parte de Arabi, no ha tenido más objeto que el de ganar tiempo.

El proceder de Turquía comienza á disgustar á los ingleses, que están persuadidos de que nada se puede esperar de la Puerta, la cual, siguiendo la tradicional política de Oriente, apela al sistema de evasivas y dilaciones para impedir que se precipiten los acontecimientos.

Lóndres, 29.

El *Times* publica esta mañana un artículo violento contra Turquía.

Dice que en vista de lo que está pasando en la cuestion de Egipto, Inglaterra está autorizada para desechar la cooperacion otomana en los asuntos de aquel país.

«Lo que ha propuesto la Puerta, añade, es una intervencion de *pacotilla*.»—*Fabra*.

El periódico el *Estandarte* dice que el ayuntamiento piensa imponer un arbitrio sobre los cántaros de agua que se llenen en las fuentes públicas.

Es inexacto, puesto que el caso tercero del art. 137 de la ley orgánica municipal prescribe que en ningun caso podrán ser objeto de arbitrio los servicios siguientes: «Aprovechamiento y abastecimiento de aguas para uso comunal, alumbrado público, etc., etc.»

Mañana sale para Galicia y Portugal, nuestro querido amigo el secretario del ayuntamiento de Madrid don Enrique Fernandez, encargándose interinamente del despacho de la secretaría el oficial mayor D. Jacinto Carrillo.

Hoy se ha reunido en el ayuntamiento la comision de estadística.

El concejal Sr. Alvarez Capra ha llegado esta mañana á Madrid por la línea del Norte. Ayer cumplimentó al Sr. Sagasta en San Sebastian.

De nuestro corresponsal en Galicia recibimos la siguiente carta:

Pontevedra, 28.

Hoy nos toca hablar bien de Pontevedra; tenemos en ello gran placer.

La familia del ilustre marino Mendez-Nuñez, sus amables hermanas, poseen aquí un *chalet*. Su *confort*, sus delicias, lo comparten con la sociedad pontevedresa.

La villa Mendez-Nuñez ocupa una situacion inmejorable, la alameda y el teatro están á su alrededor; desde la azotea se distingue el mar y el valle; rodea el palacio un jardin cuajado de flores de todos matices: las macetas y las *corbeilles* están artísticamente colocadas. Dos estanques, pajareras y mil accesorios completan el parque.

La naturaleza y el arte, en amigable consorcio.

La casa tiene tres pisos: en el bajo están la salita de confianza, el comedor y las dependencias para los usos domésticos; en el principal la sala de recepcion, dormitorios, despacho y gabinete-tocador; todo dispuesto perfectamente.

El mobiliario, de gusto y rico; pinturas hay por todas partes; todos los cuadros tienen la misma firma, la de la pintora de la casa, señorita doña Cármen Babiano y Mendez-Nuñez, ya premiada en diversas esposiciones. Sus cuadritos de costumbres sobresalen por su propiedad y primor. Esta señorita es un elemento valioso: canta, toca á la perfeccion el piano y posee una vasta instruccion: sabe además cuanto saben las mujeres que no se dedican al estudio.

Se va á casar; el arte ha sido vencido por el amor.

La villa Mendez-Nuñez es el puerto de refugio de los forasteros. Allí, además de una acogida simpática, encuentran lo mejor de la poblacion.

Las señoritas de Patiño y Villa comparten con Eugenia Mendez-Nuñez los honores de las veladas.

—Se ha encargado del juzgado de primera instancia el juez municipal Sr. Ruza; es un jóven activo é instruido; goza de simpatías entre los que utilizan sus servicios.—*V*.

Ayer insiste nuevamente la *Vanguardia* en un artículo de fondo firmado por su director Luis Blanc, en el ruego que dirigia á la prensa, para abrir una suscricion nacional en favor de los obreros faltos de trabajo.

Segun los periódicos de Cádiz, no es cierto que se haya desarrollado el sarampion epidémicamente en aquella ciudad.

La diputacion provincial de Madrid ha promovido en el juzgado del distrito del Congreso un pleito importante por las cuestiones jurídicas que se discuten y los cuantiosos intereses que se litigan, pues se trata de la reivindicacion de unos terrenos pertenecientes al Hospital general que hoy poseen varios particulares. Sostiene la demanda el abogado de beneficencia D. Cipriano Rivas, y defienden á los propietarios los Sres. Montero Rios, Lopez Davila y otros letrados de esta córte.

El Sr. Veray, que ha tenido hoy la satisfaccion de entregar á la persona que lo perdió, el resguardo de depósito en el Banco, de alhajas valuadas en 40000 rs., se ha negado á recibir gratificacion alguna del interesado. Es un rasgo que le honra y merece hacerse público.

Hoy ha salido para Astúrias y el estranjero el Sr. conde de Toreno.

A primeros del mes entrante saldrá para los baños de Alhama el Sr. Acuña, director general de Agricultura.

La sesion estraordinaria que ha debido verificarse hoy en el ayuntamiento para discutir acerca de las obras del teatro Español, no ha podido celebrarse por falta de número de señores concejales, trasladándose para el lúnes próximo, á las nueve de la mañana, antes de celebrar la ordinaria.

Acaba de ocurrir en Granada un triste y estraordinario suceso.

Véase en qué términos lo refiere la *Independencia*, diario granadino:

«En una casa de la calle del Postigo de la Inquisicion vivia desde hace mucho tiempo el virtuoso sacerdote don José Avila que venia padeciendo una penosa enfermedad. Un cura de un pueblo vecino, amigo del Sr. Avila, fué ayer tarde á visitarle, y á las pocas horas estaban de cuerpo presente en la mencionada casa los cadáveres de ambos sacerdotes. Segun nos dicen, el Sr. Avila falleció á las cuatro de la tarde, y su amigo á las cinco, víctima de una aneurisma.»

El ayuntamiento de Bilbao acordó en la sesion de anteayer invitar á la diputacion para que ambas corporaciones unidas procedan á la instalacion de una fábrica de tabacos que reemplace ventajosamente á la de Santuchu.

A consecuencia de los telegramas cruzados entre los ministros que hay en Madrid y los residentes en La Granja, despues del consejo, ha sido indultado el reo Gregorio Montañés, corneta de uno de los cuerpos de guarnicion en Zaragoza.

Tan fausta noticia ha sido comunicada telegráficamente á las autoridades de Zaragoza y á las personas que se habian interesado por el infeliz reo.

Esta tarde hemos tenido el gusto de recibir en nuestra redaccion la visita del Sr. Aquiles Bargossi, á quien se conoce en el estranjero por *el hombre locomotora*. El álbum en que ha recogido los artículos y sueltos que le ha dedicado la prensa de los países que ha recorrido es notable, y apenas se acierta á comprender la organizacion muscular de este hombre, que en una larga carrera á pié, en competencia con los caballos más resistentes, deja fatigados ó muertos de cansancio á estos, en tanto que el andarin apenas da señales de cansancio despues de terminada su carrera.

No sabemos aun en qué sitio de Madrid dará el Sr. Bargossi pruebas de su especialidad.

En la madrugada de hoy y al regresar á su casa-habitacion, San Andrés, número 1, 3.°, el inquilino de la misma echó de ménos varias alhajas y algun dinero, que habia dejado guardado en un cajon de la mesa de despacho.

El robado comenzó á dirigir duras frases á la doméstica, á quien acusaba como autora del delito, pero la sirviente se apoderó de un revólver que habia sobre una cómoda, y se encerró en una habitacion diciendo. «Me voy á matar.»

El dueño llamó á los guardias del cuerpo de seguridad, que estaban en la espresada calle, y prévio permiso del inquilino, abrieron la puerta de la habitacion en que estaba la sirviente, ocupándole el arma, que estaba descargada.

Llevada ante el juzgado de guardia, parece que no negó el delito que se le imputaba.

El conocido é inteligente empresario del teatro Albisu de la Habana, D. Francisco Gil, ha conseguido formar una escelente compañía *cómica* que funcionará el próximo invierno en dicho coliseo bajo la direccion del distinguido primer actor cómico don Gabriel Sanchez de Castilla. El cuadro de actrices lo forman la señorita doña Concepcion del Rio, doña Teresa Perez, doña Filomena Echevarría, doña Emilia Dansan y doña Ana Gallardo; y el de actores el popular Julio Ruiz, Gerardo Peña, Jose Perez, Juan B. Rihuet, Juan García, Fonseca y otros que no recordamos. Además ha sido contratada, segun se dice, una aplaudida y escelente tiple muy conocida del público madrileño, alejada hace poco tiempo de la escena. Con estos elementos auguramos una agradable temporada al público habanero, y brillantes resultados para el activo empresario.

Segun el *Guadalete* de Jerez, el lúnes se presentaron en el cortijo de Mediana, término de Vejer y propiedad de D. Joaquin Castrillon, dos hombres exigiendo 5000 duros en el plazo de tres horas, y amenazando con prender fuego en el acto al cortijo si no se les entregaba dicha cantidad.

Enterada la guardia civil, inmediatamente reunióse la fuerza con que allí se cuenta, marchando al sitio indicado; pero los malhechores prendieron fuego á las tres horas escasas de su exigencia, ardiendo por completo el cortijo y dándose ellos á la fuga no sin antes llevarse dos caballos, uno de D. Eduardo Schelly y otro del señor Castrillon Mera.

La mencionada guardia civil salió acto seguido en su busca, dándoles alcance y poniéndolos á buen recaudo.

Parece que los criminales son desertores del presidio de Ceuta.

Hoy por real órden del ministerio de la Guerra se dispone que puedan pasar una revista ausentes de los cuerpos á que han sido destinados los alumnos recientemente ascendidos á oficiales.

La inauguracion de los trabajos de la línea férrea de Olot á Gerona tendrá lugar, segun noticias, el dia 31 del presente mes.

Anteayer llegó á San Sebastian el general en jefe del ejército del Norte Sr. Quesada.

Hoy sale para su linda residencia de Arcachon el señor marqués de Campo á reunirse con su familia.

El ministro de Fomento ha despachado hoy cinco espedientes de obras públicas, en virtud de los cuales se ordena la inmediata construccion de carreteras. Dos de esas órdenes corresponden á Jaen, y una á cada una de las provincias de Córdoba, Cádiz y Sevilla.

Han fallecido: En La Cabada (Santander), doña María Cruz de la Pedraja; en Mahon, doña Margarita Tutzó y Orfila; en Palma de Mallorca, doña Manuela Belinchon y Belinchon; en en Zaragoza, D. Valentin Arroyo y Gomez; en Vigo, D. Juan A. Urosas; en Bilbao, D. Gregorio Villayermo y Garate.

Mañana domingo habrá en el circo de Price dos escogidas funciones, á las cinco de la tarde y á las nueve de la noche, representándose en ambas la nueva pantomima *Jadvica ó la venganza del conde Rottof*. Los niños aficionados á esta especial clase de espectáculo están de enhorabuena.

El mártes próximo debutará el acreditado clown Rilley Hayden, que tan buenos ratos ha proporcionado en otras temporadas al público.

Ha sido nombrado comandante militar del castillo del Belver en Mallorca, el comandante capitan, primer ayudante de la plaza de Madrid, don Emilio Valdés.

Mañana se verificarán dos escogidas y variadas funciones en el favorecido Circo Hipódromo de Verano, la primera á las cinco y media de la tarde y la segunda á las nueve de la noche.

En ambas se presentarán el célebre Mr. Buer con su magnífica coleccion de perros y monos sabios, los aplaudidos y originales clowns musicales hermanos Hulines, el simpático y gracioso clown Bob y los notables gimnastas cómicos Griffiths.

A las nueve de esta mañana y en ocasion de estar un operario de la estacion del Norte descargando en la misma un vagon cargado de toneles de vino, cayó uno de estos, sobre él, ocasionándole tan grave contusion, que á los pocos momentos era cadáver.

El juzgado de primera instancia de guardia, despues de identificar la persona del desgraciado, fué conducido al depósito correspondiente.

El jueves próximo se celebrará ante la sala de vacaciones del tribunal Supremo, la vista del recurso de casacion interpuesto á nombre de Manuel María Muñiz, José Varela, Juan Lodeiro, Juan Ramon Rodriguez, Nicolás Rodriguez Lema y Cármen Reguera, por robo y homicidio de Manuel Zás.

Los procesados vienen condenados por la audiencia de la Coruña á la pena de muerte, segun participamos á nuestros lectores.

Se ha presentado al juzgado de primera instancia de Molina de Aragon, Antonio Romero y Sanz, vecino de Villa de Mesa, que el 20 del actual mató en dicha poblacion á su mujer María Sanz Mendoza.

El criminal, que ha confesado su delito, se encuentra preso en las cárceles de aquel partido.

A las dos de esta tarde y en la calle de Mira el Rio, hallábase un carro cargado de vasijas de barro, y acercándose al vehículo dos muchachos, le prendieron fuego, quedando destruido completamente.

Los muchachos echaron á correr y no pudieron ser detenidos. El dueño del carro, al querer apagar el fuego, se quemó la mano derecha, que le fué curada en la casa de socorro respectiva.

En el hecho entendió el juzgado de guardia.

Leemos en la *Voz de Galicia*:

«Cerca de la estacion de Lajosa, de la línea del ferro-carril del Noroeste, entre Lugo y Sárria, ha tenido lugar en la mañana de ayer una sensible desgracia.

Hallábanse gran número de jornaleros ocupados en los trabajos de una trinchera, cuando repentinamente se verificó un desprendimiento de tierras sepultando algunos de aquellos infelices.

Al llegar el tren de Sárria tuvo que detener su marcha por hallarse interceptada la via. En aquel momento se hallaban tres cadáveres sobre una plataforma que habian estraido de las movedizas tierras.

Trasbordáronse pasajeros y equipajes á otra máquina que al llegar á la estacion de Lugo, y hacer un cambio de agujas, tuvo la desgracia de descarrilar, y por esta razon hemos recibido el correo con hora y media de retraso.

Al pasar lista á los trabajadores en el sitio de la catástrofe faltaban 11; ocho hombres y tres mujeres, que son las víctimas ocasionadas por el desprendimiento.»

Numeroso gentio se agrupaba esta mañana en la sala de espera que da acceso á las de justicia del Supremo. Poco despues de las diez y media fueron abiertas las puertas de la segunda del mismo tribunal, y entraba en ella un distinguido público en medio del mayor órden.

En los estrados se hallaban ya colocados los ministros de aquel tribunal, primero de los de la nacion, el fiscal del mismo Sr. Capdepon, con el teniente y abogados fiscales señores Gullon, Lopez de Azcutia, Berben, Aldana, Melchor y Solís Liébana, comisiones de los magistrados de la audiencia de Madrid, de los colegios de abogados, notarios y procuradores, jueces de primera instancia, secretarios relatores, el decano y promotores fiscales, escribanos de Cámara, jueces y fiscales municipales propietarios y suplentes, y oficiales de sala.

En frente del sillon presidencial, que se encontraba vacío, estaban el secretario de gobierno y vicesecretario del Tribunal Supremo, señores D. Santos Alfaro y D. Vicente Olivares Biec.

Algun tiempo despues, y prévio anuncio del portero mayor, entró en el salon el Excmo. Sr. D. Eduardo Alonso Colmenares, senador del reino y ex-ministro de Gracia y Justicia, acompañado de los magistrados don Ricardo Diaz de Rueda y D. Eduardo Martinez del Campo, que al efecto habian sido comisionados para acompañar al Sr. Alonso Colmenares, á cuyo domicilio fueron precedidos de dos porteros y con un coche de respeto.

El Sr. Alonso Colmenares ostentaba en su pecho, además de las insignias de la magistratura, á que pertenece, la gran cruz de Isabel la Católica y la de San Ulaf de Suecia.

En tanto que el Sr. Alonso Colmenares estaba en pié delante del sillon presidencial, el Sr. Alfaro daba lectura al real decreto de 23 del mes actual en que aparece el nombramiento de presidente, al dictámen fiscal emitido y al acuerdo unánime del tribunal pleno, mandando cumplir aquella soberana disposicion.

En su consecuencia, el Sr. Alonso Colmenares juró su cargo en manos del presidente de la sala de vacaciones, Excmo. Sr. D. Manuel Leon Romero, quien le preguntó:

—¿Jurais guardar la Constitucion de la monarquía, ser fiel al rey y á la patria, guardar y hacer guardar las leyes y administrar recta y cumplida justicia?

El Sr. Alonso Colmenares, puesta su diestra mano sobre los evangelios y apoyada la izquierda en su corazon, contestó:

—Sí, juro.

—Si así lo hiciéreis,—repuso el señor Leon Romero,—merecereis bien de Dios y de la pátria, y si no os lo demanden, exigiéndoos la responsabilidad que determinan las leyes.

Acto seguido dicho Sr. Leon Romero invitó al presidente del tribunal Supremo á que ocupara el sillon en señal de haberse posesionado de su cargo, y en seguida el fiscal, Sr. Ruiz Capdepon, le impuso el gran collar de la justicia.

Despues se dió por terminado el acto, y á la voz de «despejen», abandonó la concurrencia la sala segunda del tribunal Supremo.

Han sido muy leidas las siguientes líneas del *Cronista*:

«Hace ya tres ó cuatro dias hablan algunos periódicos de cierta ofensa inferida, dentro de una iglesia de la provincia de Santander, por un sacerdote, á la esposa de nuestro amigo D. Francisco Romero Robledo.

No diremos acerca de este hecho, como á ello no nos obliguen las circunstancias, una sola palabra. Interpretando la altísima piedad de la virtuosa consorte de nuestro amigo, haremos lo que ella ha hecho ya, olvidar y perdonar.»

Uno de nuestros corresponsales nos escribe desde Santander con fecha 28 lo siguiente:

«Ayer han obsequiado con un almuerzo los principales carlistas de aquí al Sr. D. Antonio Valbuena, redactor del *Siglo Futuro* y ahora director del nuevo periódico la *Verdad*. El banquete se verificó en el Sardinero en la fonda de Zaldivar, y asistieron además del obsequiado los señores Quijano (D. Máximo), Fernandez de Velasco, marqués de Valbuena, Saldaña, Quijano (D. José), Firmat, Cabredo y otros, reinando, segun he podido saber, grande animacion en los brindis.

El nuevo periódico, á pesar de ser carlista, es generalmente bien recibido aquí aun por los liberales sensatos, tanto que se dice que no pocos han contribuido á la fundacion de la *Verdad* con desembolsos pecuniarios.

Estos dias reina grande animacion en la ciudad con motivo de las férias; por lo demás, de bañistas no está esto aun demasiado concurrido, aunque la gente que hay es escogida. Hay bailes campestres y conciertos. Hace dias han llegado los marqueses de la Rivera.»

El Sr. Linares Rivas saldrá el lúnes para el estranjero.

Los telegramas oficiales recibidos hoy del estranjero distan mucho de confirmar la noticia relativa á la sumision de Arabi-bey y sus generales, cuyo rumor nos comunicó anoche la *Agencia Fabra*.

Estos son los informes que hemos podido adquirir hasta las seis de la tarde.

LA FLOR DEL PAN ESPAÑOL.

Cada dia es más solicitada por el público esta clase de pan elaborado por el fabricante D. José Lopez, con las mejores harinas de la fábrica privilegiada de los Sres. Villarroya y Castellano, de Zaragoza.

Sigue espendiéndose en las calles de la Palma, 50; Pozo, 13; Tres Cruces, 1; Arco de Santa María, 30; Campomanes, 14; Serrano, 48; Siete de Julio, 2, y Carbon, 8.

AGRICULTURA, COMERCIO

INDUSTRIA Y NAVEGACION.

CAMPOS Y COSECHAS.

Villafranca del Vierzo (Leon) 28.—Siega del centeno, cebada y barbilla, por terminada; en lo general buena. El calor no es escesivo.

Segovia, 28.—El resultado de la cosecha puede resumirse en esta forma: algarrobas, regular; cebada, buena; trigo, aun mejor; garbanzos, mediana. La recoleccion se resiente de falta de brazos.

Búrgo de Osma, 27.—Cosecha abundante. Tiempo propio de la estacion.

Granada, 27.—Cosecha de trigos y cebadas, mala; garbanzos, casi perdidos; olivares y viñas han sufrido mucho con los pedriscos y vientos solanos.

Sevilla, 28.—Aceituna sigue ofreciendo abundante recoleccion. Las lluvias de julio no la han dañado.

Lerma, 27.—Cosecha superior. Tiempo fresco.

Búrgos, 28.—No puede darse aún noticia cierta sobre el resultado de la cosecha del trigo: espérase escelente en cantidad y calidad. La de cebada regular, y en calidad buena: de garbanzos se espera superior.

Zaragoza, 28.—El pueblo de Layana tiene solicitada una cantidad del fondo de calamidades: se encuentra en la miseria por la pérdida total de su cosecha.

Liria, 27.—Es por demás satisfactorio el estado de las cosechas.

MERCADOS NACIONALES.

Osorno (Palencia), 27.—Trigo á 32 reales fanega; id. blanquillo, á 32; id. rojo, á 31; centeno, á 26; cebada, á 25, yeros, á 30; lentejas, á 35; alubias, á 100; avena, á 20; garbanzos superiores, á 140; muelas, á 45; guisantes, á 40; harina de primera, á 22 rs. arroba; id. de segunda, á 21; id. de tercera, á 17; salvado de primera, á 20 rs. fanega; id. de segunda, á 16; id. de tercera, á 12; id. cascarilla, á 8; patatas, á 6 rs. arroba.

Zamora, 28.—Trigo, de 58 á 59 rs. fanega; centeno, de 30 á 31; cebada vieja, á 36; nueva, de 37 á 39; muelas de 28 á 29; algarrobas, de 33 á 34; garbanzos, de 90 á 100; arroz, de 28 á 30; harina de primera, á 21 rs. arroba; id. de segunda, á 18; id. de tercera, á 12; aceite, de 55 á 56; vino, á 13; paja trillada, á 1 1[2 rs. arroba.

Coruña, 26.—Trigo, 19 rs. ferrado; centeno, 13; cebada, 14; habas blancas, 24; id. de color, 19; maiz, 14.

Jerez, 27.—Trigo, de 70 á 76; cebada, de 35 á 36; garbanzos, de 100 á 160; habas, de 64 á 65; maiz, á 60.

Alcañiz, 27.—Trigo, de 46 á 50 pesetas cahiz; cebada, de 26 á 28; aceite, de 9 á 9'25 pesetas arroba.

Búrgos, 28.—Trigo mochos, blanquillos y rojos para el comercio y fabricacion, viejos, de 49 á 53 rs. fanega; nuevos, de 48 á 51, cebadas nuevas, de 26 á 28; álagas viejas, de 34 á 35; yeros, de 36 á 39; harinas: de primera, á 21 1[2 rs. arroba; id. de segunda, á 21; id. de tercera, á 16.

Liria, 27.—Vino, á 34 pesos; el aceite á 9 pesetas; el trigo fuerte de la huerta á 14 y á 15 pesos el cahiz; la geja á 14; la cebada á 24 pesetas y 24'50; la alfalfa seca á 15 rs. arroba; el maiz á 12 rs. barchilla; las patatas á 3 y 3 1[2 la arroba, y las algarrobas á 5 y 5 1[2.

Granada, 27.—Trigo, de 21'71 á 32'44 pesetas hectólitro; cebada, de 18'28 á 19'65; habas, de 19, á 19'50.

Córdoba, 28.—Montoro)—Trigo, 75 rs. fanega; cebada, 35; habas, 42; judías, 100; garbanzos, 100; arroz, 24; aceite, 36 rs. arroba; vino, 58; aguardiente, 70.

Posadas.—Trigo, á 70 rs. fanega; cebada, á 32; habas, á 45; maiz, á 54; garbanzos, á 80; alberjones, á 26; escaña, á 24; aceite, á 36; vino, á 20; aguardiente, á 60; vinagre, á 18.

Castro del Rio.—Trigo, á 68 rs. fanega; cebada, á 34; escaña á 24; habas, á 46; garbanzos, á 65; yeros, á 49; vino, á 20 rs. arroba; aguardiente, á 32; aceite, á 32; vinagre, á 16.

Cabra.—Hectólitro de trigo, 109'20 rs.; cebada, 62; habas, 68'80; kilógramo de garbanzos, 2 rs.; litro de aceite, 2'80; vino, 80 céntimos; vinagre, 40 id.; aguardiente 2'86.

Lerma, 27.—Trigo hombrilla, 48; id. candeal á 46; id. rojo á 40; cebada nueva á 20; alubias de 72 á 74; garbanzos á 120; muelas de 28 á 32; harina de 1.ª á 22 rs. arroba; idem de 2.ª á 20; id. de 3.ª á 19; patatas á 5. Aceite á 34 rs. cántaro; vino tinto viejo, á 8 y 13; vinagre, 14; aguardiente anisado, 36; sin anisar, 30.

Burgo de Osma, 27.—Trigo blanquillo á 50 rs. fanega; id. comun 42; centeno á 34; cebada á 27; alubias á 62; garbanzos superiores á 144; id. regulares á 134; id. medianos á 100; harina de 1.ª á 22 rs. arroba; idem de 2.ª á 21; id. de 3.ª á 18; salvado de 1.ª á 22 rs. fanega; id. de 2.ª á 14; id. de 3.ª á 8; patatas á 6 arroba; aceite á á 50 rs. cántaro; vino tinto á 9.

MERCADOS ESTRANJEROS.

Paris, 27.—Harinas de comercio, nueve marcas, 62 francos el saco de 159 kil.; trigo á 29,25 frs. los 100 kil.

Nueva-York, 24.—Trigo á 1 dollar 15 1[2 céntimos (23 rs. 10 cénts.) el bushel.

Amsterdan, 26.—Trigo; noviembre, 25,63; Centeno, octubre á 18, marzo 17'90.

Berlin 26.—Trigo: julio, 26'75; julio y agosto, 25'37; setiembre y octubre 24'20. Centeno, julio, 18'62; julio y agosto 18'37; setiembre y octubre, 18'00.

Bruselas, 26.—Trigos firmes.—Indígenas de 29 á 31; de América de 29'25; de Australia á 30; centeno á 21; avena de Rusia á 17; cebada de Stettin 20,25 los 100 kilos.

Lóndres, 26.—Tiempo caluroso.—Marck Lane.—Trigos ingleses y estranjeros, negocios muy calmados, tendencia á la baja. Cebada muy en calma.

Marsella, 25.—Trigos: mercado en calma, precios firmes.—Ventas del dia 9500 quintales disp., importaciones 6683; Ghirka Berdianska, 100 kil. á 26,50; Berdianska añeja á 24; Bombay añejo, núm. 4 á 23.

2008 Ministerio de Cultura

DIARIO DE ANUNCIOS DE MADRID DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Santo del dia: San Abdon y San Senem, mártires. — Domingo 30 de Julio de 1882. — Cuarenta Horas en la iglesia de San Ignacio.

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA 30.—San Abdon y San Senen, mártires.
Sol: sale á las 4'51 de la mañana, y se pone á las 7'20 de la tarde.
Luna: llena el 30.

CULTOS

IGLESIA DE SAN IGNACIO.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas: á las siete se manifestará á su D. M., y á las diez habrá misa mayor con sermon que predicará un buen orador, y por la tarde, á las seis, vísperas de su glorioso titular, novena y reserva.

IGLESIA DE SAN PATRICIO.—A las cinco y media de la tarde se cantarán solemnes vísperas á San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús.

IGLESIA DE MONSERRAT.—La congregacion de Nuestra Señora de las Nieves continúa la novena que anualmente consagra á su titular y patrona. Todas las tardes á las seis y media se espondrá á S. D. M., se rezará la estacion y el rosario, despues el sermon, que predicará el P. José Joaquin Montalban, la novena y gozos, reserva, terminando con la letanía y salve.

PARROQUIA DE SAN MILLAN.—Continúa la devota novena que anualmente se celebra al padre de la Providencia, San Cayetano y dirá el sermon en la misa mayor y en los ejercicios la tarde el señor cura ecónomo D. Lope Ballesteros.

IGLESIA DE MONJAS DE SANTO DOMINGO (barrio de Salamanca).—La comunidad de religiosas Dominicas continúa en su nuevo convento, calle de Claudio Coello, una solemne novena á su gran padre y fundador Santo Domingo: se dedicará la funcion al beato Marés de Guzman, hermano del santo fundador y primer vicario de la comunidad, y por la tarde á las cinco y media se manifestará á S. D. M. y se rezará la estacion y el rosario, despues el sermon, que predicará D. Manuel Uribe, la novena y los gozos, terminando con el himno del santo y la reserva.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—En el colegio de niñas de Loreto, Nuestra Señora de las Tribulaciones; en el oratorio del Olivar, idem id.; en las escuelas Pías de San Fernando, Nuestra Señora de las Angustias.

Efeméride religiosa.—En este dia, año de 1522, se colocó en la parroquia de San Ginés la milagrosa imágen de Nuestra Señora de los Remedios en la capilla que costeó D. Alonso de Montalban, quien la halló en una isleta, sobre un árbol, en las Indias, y habiendo sido acometido él y su familia de un caiman, se encomendó á Nuestra Señora y consiguió matarlo: trajo el pellejo y le puso sobre la capilla: es del grueso de un hombre, tiene más de tres varas de longitud y se conserva en la sala de juntas de la congregacion que tiene esta Vírgen.

BOLSA DEL SÁBADO 29

VALORES PÚBLICOS	ÚLTMS. PRECIOS DEL 28.	DEL 29.
3 por 100 int. c.	28-125	28-15
Id. fin de mes...	»	»
Id. fin próximo.	28-25	»
3 por 100 ester..	»	30-05
2 por 100 amort.	»	»
2 p. 100 amt. est.	»	»
4 por 100 amort.	77-20	77-15
4 por 100 perpét.	65-00	64-50
Ob. ferro-c. c.	»	56-00
Id. fin de mes..	»	»
Id. fin próximo.	»	»
Bonos del T. c.	»	»
Ob. B. y T. int. c.	»	»
Id. id. es., c...	»	»
Ob. sobre adua.	»	»
Ob. de á 5000 p.	»	»
Id. Alar á Sant.	»	»
Carret. de abril.	»	»
Id. de julio.....	»	»
Resgs. C. de D..	»	»
Deuda del pers.	»	»
Bancos y sociedades de credito		
Banco España..	400-00	»
Id. Hipotecario.	»	»
Céd. H. 7 p. 100.	»	»
Id. id. al 6 p. 100	»	»
Id. id. al 5 p. 100	»	100-95
Ac. B. Hisp. C...	»	»
Emp. cubano...	99-80	99-70
Lóndres, á 90 dias fecha.		47-15
París, á ocho dias vista..		4-90

NO OFICIAL.

A las cuatro.—Renta perpétua al 4 por 100, 00-00.—3 por 100 al contado, 28-125.—Fin de mes, 28-175.—Fin próximo, 00-00.—Firme.—*R.*

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Los derechos recaudados en el dia de ayer en los fielatos de Madrid, ascienden á 42986'92 pesetas.

—En el matadero se degollaron 748 reses, cuyo peso ascendió á 11193'72 kilógramos.

Reses degolladas.—Vacas, 167; Carneros, 463; Corderos, 000; Idem lechales, 000; Terneras, 62; Cabritos, 000; Cerdos, 000; Ovejas, 51.

CORREO CENTRAL

Cartas detenidas por falta de franqueo:

542 Juan Moreno, Béjar.
543 Concepcion Curtois, Zaragoza.
544 Vicenta Pechuga, Catarroja.
545 Manuel Aranda, Rute.
546 Rafael Nevot, Calahorra.
547 Tomás Sanchez, sin direccion.
548 Santos Bellido, sin direccion.
549 Joaquin Montero, sin direccion.
550 Gregorio Mora, Fuentidueña de Tajo.
551 Inocencio Gomez, Teruel.
552 José Galvis, Valencia.
553 Benito Amiñana, San Ildefonso.
554 Cecilia Urralde, Yecora.

CUARTOS DESALQUILADOS

Ballesta, 16, 2.°
Segovia, 20, 2.° dcha.
Costanilla de los Angeles, 25, principal.
San Bartolomé, 10, 2.°
Campomanes, 6, imprenta.
Serrano, 22, pral.
Barquillo, 26, 4.°
Clavel, 13, pral.
Plaza de Afligidos, 3, bajo.
Barco, 13, pral.
San Márcos, 36, pral.
Soldado, 11, 3.° dcha.
Arenal, 8, 2.°
Triunfo, 1, 2.°
Princesa, 28, 2.°
Columela, 2, entresuelo.
Limon, 13, bajo.
Fé, 8, 2.°

ESPECTÁCULOS

Las mil y una noches se pondrá en escena por última vez en el teatro del Príncipe Alfonso el lúnes 31. Vista la aceptacion que esa obra ha tenido del público, auguramos un lleno completo.

—En el teatro de Madrid se están ensayando dos revistas tituladas *Casos y Cosas* y *A San Lorenzo*, las cuales serán puestas en escena á la mayor brevedad.

GABINETE DE TELÉGRAFOS

Relacion de los telegramas que no han podido ser entregados á los destinatarios:

Leon (enlace): Torres; Montera, 43, 3.° (Difunto.)
Valencia: Cipriano Gil, administracion Telégrafos.
Návia: Luis Fernandez, Cabeza, 12, 3.° (Ausente.)
Santander: Enrique Torres, hotel Peninsular. (Ausente.)
Santander: Manuel L. Pardo, Atocha.
Zaragoza: Jorge Melauri, empleado estacion Atocha.
Irún (enlace): Alvarez hermanos, del comercio.
Toledo: Luisa Medina, Caballero, 78, 2.°
Sabadell: Domos y compañía, sin señas.
Zaragoza: Barreda, Príncipe, 23.
Avila: Comas, Capellanes, 1, principal.
Avila: María Havas, sin señas.
Oviedo: Francisco Alvarez, Barco, 10, portería.
Cartagena: Cármen Basala, Muñoz, 4.
Carcagente: Mariano Puente, Ave María, 17, pral.
Bilbao: Enrique Arco, Biblioteca, 4.
Barcelona: Francisco Lozano, Barquillo, 39.
Angoulema: Viuda Lodon, Silva, 4, principal derecha.

GOBIERNO CIVIL

D. José Alvarez de Toledo y Acuña, conde de Xiquena, gobernador de esta provincia, etc.

Hago saber:

Que para el perfecto cumplimiento de lo prevenido por real decreto de 15 de febrero de 1878, y más órdenes y reglamentos vigentes respecto al padron ó registro de sirvientes de ambos sexos, y con el fin de garantir en esta parte, y en cuanto esté al alcance de mi autoridad, la seguridad personal y los intereses del vecindario de Madrid,

He acordado las disposiciones siguientes:

1.° Las delegaciones de vigilancia de esta capital se ocuparán desde mañana, y sin levantar mano, en formar con esquisita exactitud el padron y registro de sirvientes de uno y otro sexo, que se hallen sujetos á cartilla, ya sean cocineros, doncellas de labor, ayudas de cámara, cocheros, mozos de comedor ó de cuadra, ya cualesquiera otros criados que no tengan denominacion espresa.

2.° Las espresadas delegaciones cuidarán, bajo toda responsabilidad, de que no sea inscrito en el mencionado padron ningun sirviente que no esté provisto de la cartilla reglamentada y aprobada por mi autoridad en 1.° de marzo del corriente año; al efecto, reclamarán á sus amos su exhibicion, y si no la tuviesen ó si estuviesen llenas las hojas en que debe ser anotada la variacion ó movimiento de cada sirviente, les señalará el término de tres dias para que se cumpla con aquel requisito, y pasados sin hacerlo, se me dará parte circunstanciado, para poder acordar la imposicion de multas y más providencias que procedan.

3.° Las cartillas serán autorizadas, selladas y entregadas por la delegacion de vigilancia del distrito á que corresponda la casa del amo del sirviente, sin que por ninguna de aquellas pueda exigirse más precio que treinta y cinco céntimos de peseta para pago de su papel é impresion y el del sello móvil que previene la ley; conteniendo cada cartilla el reglamento que rige para la vigilancia del servicio doméstico y todas las indicaciones que sirven para garantizarlo.

4.° En lo sucesivo, ningun vecino de Madrid admitirá sirviente alguno de la mencionada clase que no se comprenda ó no esté comprendido en la matrícula de servicio doméstico.

5.° Por esta sola vez, y durante todo el próximo mes de agosto, quedan relevados de toda multa los amos y sirvientes que no hayan cumplido con el requisito que habla la precedente disposicion, como por la falta de cartilla; pero pasado dicho plazo, la primera contravencion que se cometa en uno ú otro concepto será penada con multa de 10 pesetas, que serán exigidas en papel correspondiente, sin ninguna contemplacion.

6.° Las delegaciones de vigilancia quedan encargadas de cumplir y procurar que se cumpla este importante servicio con la más escrupulosa exactitud en su respectivo distrito; y para que los interesados sepan el punto en que se halla domiciliada la oficina de aquellos se anotan todas á continuacion.

Madrid 27 de julio de 1882.—J. El Conde de Xiquena.

Distritos y puntos en que se halla la oficina de la respectiva delegacion de vigilancia:

Distrito de Palacio, Isabel la Católica, 23, 2.°
Universidad, Minas, 20, bajo.
Centro, ministerio de la Gobernacion.
Hospicio, Barco, 26, pral.
Buenavista, Arco de Santa María, 31.
Congreso, Gorguera, 10, 2.°
Hospital, Atocha, 100, pral.
Inclusa, Amparo, 37 pral.
Latina, plaza de los Carros, 1, 2.°, derecha.
Audiencia, Juanelo, 16, pral.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de dia para mañana: escelentísimo señor brigadier D. José Sanctus.—Servicio para el dia 30 de julio de 1882.—Para la Garellano—Jefe de dia: señor comandante de Castilla don Ricardo Ortigüela.—Presidente de la junta inspectora de provisiones: señor teniente coronel de Canarias, don Julian Batnero.—Visita de Hospital: Sevilla, primer capitan.—Reconocimiento de provisiones: 4.° montado primer capitan.—Oficial y sargento de vigilancia á las órdenes del señor jefe de dia: 1.° de Canarias.

OBSERVATORIO DE MADRID.

A las seis de la mañana del dia 28 señalaba el termómetro centígrado á la sombra 19'1 grados; á las nueve 26'6; á las doce 30'7; á las tres de la tarde 34'3; á las seis 30'8; á las nueve de la noche 26'7. La temperatura máxima al sol fué de 44'0 grados.

El mismo dia, á las nueve de la mañana, estaba el cielo: casi despejado en San Sebastian y Oviedo; nuboso en Bilbao, Cartagena y Murcia; despejado en la Coruña, Santiago, Badajoz, San Fernando, Sevilla, Tarifa, Granada, Valencia, Teruel, Zaragoza, Soria, Salamanca, Madrid y Ciudad-Real; algunas nubes en Alicante; brumoso en Barcelona.

A la misma hora, el estado de la mar era: tranquila en San Sebastian y Bilbao; agitada en Coruña; oleaje en San Fernando; gran oleaje en Tarifa; rizada en Cartagena y Alicante.

El citado dia 28 llovió en Ciudad-Real.

QUEJAS DEL VECINDARIO

Suplicamos al señor alcalde que dicte las órdenes más severas para que por los dependientes de su autoridad se prohiba el daño que á los animales y plantas está causando la turba de chicos que en todos los paseos se entretienen en perseguir á los pájaros con piedras y otros instrumentos.

Esto, además de la molestia que causa al público, es altamente censurable, y lo proponemos tambien á la sociedad Protectora de Animales y Plantas, como asunto muy oportuno para la esplicacion de sus bellas teorías.

REUNIONES.

Los demócratas autónomo-pactistas que estén conformes con la circular que sobre la organizacion del partido ha dado el consejo federal, se reunirán para tratar asuntos del partido, en las Escuelas pías de San Antonio Abad, el dia 31 del actual, á las ocho de la noche.

—Se convoca á los republicanos federales del barrio de Chamberí para el dia 30 del corriente de cuatro á siete de la tarde, á la calle de Trafalgar, núm. 21, bajo, para que procedan á la eleccion de la junta de barrio.—El vicepresidente, Eduardo Vargas.

SATISFACS. AL VECINDARIO

Se han dado las órdenes oportunas á fin de que se limpie sin pérdida de tiempo y se vigile para que siempre lo esté, la travesía de Luzon; cuya queja hicimos pública en uno de nuestros últimos números.

SUBASTAS PARA EL 31.

En el juzgado de la Audiencia, la de una casa sita en la calle de Alcalá, núm. 31, por la cantidad de 675072 pesetas.

—En la direccion general de Rentas estancadas, los cajones de pino que necesiten las fábricas de tabaco de la Península para envasar las labores que se produzcan en las mismas.

—Ante los juzgados de primera instancia del Congreso de esta córte y el de Zaragoza, se venderán en pública subasta las fincas siguientes:

Un campo en el término de Almozara, partido de Cantalobos; otro en Miralbueno, partido de Terminillo, y un olivar en el término de Las Fuentes, partido de Cantalobos.

—En la superintendencia de la Casa de Moneda de Madrid se subastarán 15.000000 de kilógramos de leña de encina y 110000 kilógramos de carbon de pino con destino á dicho establecimiento.

—El 12 de setiembre próximo, en el juzgado de primera instancia del Congreso varios trozos de tierra.

TEATROS

TEATRO DEL PRINCIPE ALFONSO.—8.—Las mil y una noches.
9.—T. 2.°—La misma.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—Adios mundo amargo.—Ejercicios por Mlle. Spelterini.—Baile.

TEATRO DE RECOLETOS.—8 1/2.—La isla de San Balandrán.—Odio de raza.—Cosas de España (dos actos).—Torear por lo fino.

TEATRO DE MADRID.—8.—Convulsiones de tia y sobrina.—Para mujeres España.—La rapaciña de Lemus.—El hijo del leñador.—El secreto en el espejo.—Baile.

CIRCO DE PRICE (plaza del Rey).—5 y 9.—Dos grandes funciones de la pantomima de titulada *Jadvica, princesa de Polonia ó la venganza del conde Rottof.*—Ejercicios por los notables artistas señorita Amorós, Elliots, Hotentotes y Garretta.

CIRCO E HIPODROMO DE VERANO (salon del Prado, junto al Dos de Mayo).—Compañía ecuestre y gimnástica bajo la direccion de los hermanos Rizarelli.—5 1/2 y 9.—Nuevos y variados ejercicios por los principales artistas de la compañía. El célebre Mr. Buer con su magnífica coleccion de perros y monos sábios, los notables y aplaudidísimos clowns hermanos Hulines y Griffiths y el gracioso Mr. Bob, que presentará en libertad la célebre mula Caprichosa.

PLAZA DE TOROS.—Corrida estraordinaria de novillos.—5 1/2.—Se lidiarán cuatro toros de puntas, defectuosos, de la acreditada ganadería de don Juan Antonio de Mazpule. Picadores: Juan Leon (Gaceta) y Gregorio Cortés (el Naranjero), estando de reserva Fernando Martinez. Francisco Coca y Juan Orellana (el Cono). Espadas: Antonio Perez (Ostion) y Joaquin Sanz (Punterot). Banderilleros: Enrique Uceta, Antonio Chavarría (el Aragonés), Francisco Baden (Moños), Manuel Lopez (Carretera), Joaquin del Rio (Alones) y Ramon Lopez. Puntillero: Eustaquio Yordy. Se correrán seis novillos para los aficionados y se quemarán vistosos juegos artificiales, del pirotécnico D. Francisco Hernandez.

ALHAMBRA.—Baile de 3 de la tarde á 3 de la madrugada.

JARDIN DE LAS DELICIAS.—Gran baile campestre desde las 4 de la tarde á las 12 de la noche.

ANUNCIOS.

INGLES
en 90 lecciones por un inglés. Paz, 5, 3.° izquierda.

ARTILLERIA DE CAMPAÑA, cuarto regimiento montado, cuartel de San Gil.—Debiendo procederse á la venta en pública subasta de catorce mulas y tres caballos de desecho que tiene este regimiento, se pone en conocimiento del público para que los que deseen interesarse en la misma acudan á este cuartel de San Gil el dia 9 del próximo agosto, á las ocho de la mañana.—El ayudante, Pison.

DINERO AL 2 Y 3 POR 100 A militares y empleados. Jardines, 18, 2.° izqda.

COMPAÑÍA DE LOS FERROCARRILES de Madrid á Zaragoza y á Alicante.—Anuncio.—Necesitando esta compañía proveerse de 30000 kilógramos de algodon en borra, se anuncia al público á fin de que las personas que gusten presentar proposicion para el suministro, lo efectúen hasta el dia 10 de agosto próximo en pliego cerrado y sellado, espresando en el sobre: «Sr. Director de la compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante.—Estacion de Atocha.—Madrid.—Proposicion para suministro de algodon borra.»

El pliego de condiciones correspondiente estará de manifiesto en las oficinas de la direccion, situadas en el edificio principal de dicha estacion de Atocha y la muestra del algodon igual á la cual deberá ser el que se suministre en la oficina del señor jefe de almacenes, establecida en el piso segundo del mismo edificio.

Es condicion indispensable que á toda proposicion acompañe la suma de quinientos reales vellon. Esta será entregada en la caja central de la compañía y el justificante de haberse hecho el depósito se unirá por el interesado á la proposicion antes de ser entregada en las referidas oficinas de la direccion.

La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposicion que estime mas ventajosa, así como tambien el de desestimar todas si las conceptuase inadmisibles.

Madrid 22 de julio de 1882.—El director, C. S. Montesino.

LAS MIL Y UNA NOCHES
Música de Caballero y Rubio. Los principales números de esta aplaudida obra. Zozaya, 34, Carrera de San Jerónimo, 34.

BAÑOS DE PANTICOSA
Gabinete de consulta del médico *D. Eugenio Escartin*, con práctica de catorce años en aquel establecimiento. Casa del Mediodia, cuarto número 8.

†

Todas las misas que se celebren mañana 30 del corriente en la real iglesia de San Antonio de los Alemanes (vulgo Portugueses) se aplicarán por el eterno descanso de

LOS EXCMOS. SRES.

CONDES DE OSILO

Q. E. P. D.

Sus hijos, hermanos y demás familia ruegan á sus amigos se sirvan encomendarles á Dios.

CASA ESPECIAL EN LUTOS, plaza de Santa Cruz, 7, esquina á la de San Cristóbal.—Se mandan muestras á las casas y se confeccionan trajes para lutos en veinticuatro horas.

EN EL ANTIGUO CAFE DE la Aduana se siguen sirviendo los esquisitos y acreditados cubiertos desde 2 pts. á 20.

SE VENDEN Y CAMBIAN MIlores, sociable, jardinera, faeton vagoneta y familiares. Redondilla, 6.

†

EL SEÑOR

DON MIGUEL GODOY

Y FERNANDEZ

comandante capitan de infantería en estado de reemplazo; condecorado con la cruz de San Hermenegildo, caballero de la órden militar de Isabel la Católica, ha fallecido en Daimiel el dia 26 del corriente.

Su esposa, hermanos y parientes, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

†

EL EXCMO. SEÑOR

D. JOAQUIN SANCHEZ MANJON,

intendente de ejército, caballero gran cruz de Isabel la Católica, con otras cruces y condecoraciones, falleció el 30 de julio de 1875.

Todas las misas que se celebren el dia 30 del corriente en la iglesia parroquia de San Martin, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su desconsolada viuda é hija política, ruegan á sus amigos y almas piadosas le encomienden á Dios.

FÁBRICA DE CORDONERÍA y pasamanería, plaza del Cármen núm. 1. Hacen falta oficiales de mesa y rueda.

BUQUE DE VAPOR HELICE de 400 toneladas próximamente. Se compra, admiten proposiciones, Atocha, 122, entlo.

CABALLO ESPAÑOL DE TIro. Véndese baratísimo. Calle de los Caños, 5, portería. 1

ADMITEN HUESPEDES DESde 8 rs. Jardines, 26, pral. 1

ENTRESUELO BIEN AMUEblado. Alcalá, 45. 1

PLAZA SANTA ANA, 8, 2.°—Huespedes á 7 y 8 rs., esterior

ALMONEDA BARATA
CALLE DE LAGASCA, 19, 2.° DCHA.
No se admiten prenderos.

DERRIBO.
Se vende una magnífica galería ó cierre de hierro con cristales, que mide 70 metros y pesa unas 1000 arrobas, puede dividirse en varios trozos y es muy propio para las casas de nueva construccion y especialmente para hoteles. Puede verse colocado ántes que se proceda á su arranque, en la calle del Barquillo núm. 8, desde las seis de la mañana hasta las siete de la tarde.

LA NEW-YORK.
Compañía de seguros sobre la vida autorizada en España por real órden.
Activo: 245.000000 de pesetas en 1.° de enero de 1882.
Direccion de la sucursal de España,
Montera, 20, Madrid.
Capitales para las viudas y huérfanos al fallecimiento del cabeza de familia.
Hace este mismo seguro de forma que si el cabeza de familia no muere en cierto número de años se le entregue al mismo el capital asegurado.
Rentas, vitalicios, capitales diferidos, seguros de quintas y dotes. La direccion facilita prospectos con más pormenores. 1

TRASPASO DE TABERNA por defuncion. Señas, Mayor, 71, horchatería. 1

PRACTICANTE DE FARMAcia para fuera, necesita don J. Capilla, Hermosilla, núm. 8, cto. 2.° dcha. 1

†

EL ILLMO. SEÑOR DOCTOR

DON JUAN FRANCISCO BUX

Y LORAS

OBISPO DE MAGIDAN, AUXILIAR DE TOLEDO

HA FALLECIDO EN ESTA CÓRTE EL DIA 29 DE JULIO DE 1882.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta diócesis; sus desconsolados padres D. Joaquin y doña Pascuala, hermano, sobrinos, tios, su primo y testamentario D. Pascual Herrero y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos le encomienden á Dios Nuestro Señor, y asistan al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el domingo 30, á las nueve de la mañana, en la parroquia de Santa Cruz (Cármen Calzado) y acto contínuo, á la conduccion del cadáver al Campo Santo de la Sacramental de San Justo, en lo que recibirán favor.

No se reparten esquelas.
Se suplica el coche.
El duelo se despide en el cementerio.

(*La Gran Funeraria*, Concepcion Gerónima, 3.)

JARABE DE QUINA Y HIERRO
de GRIMAULT y Cª, Paris.

Este Jarabe, *tónico, febrífugo, reparador* y *reconstituyente*, tiene por base el **Fosfato de Hierro**, que es el mejor de los medicamentos ferruginosos y la **Quina real amarilla**, la más rica de todas las quinas en quinina y en principios tónicos.

El **Jarabe de Quina ferruginoso de Grimault y Cª**, es prescrito siempre con buenos y seguros resultados, en todas las enfermedades debidas á la **anemia** y al **empobrecimiento de la sangre**.

Sus cualidades tónicas, febrífugas, reparadoras y reconstituyentes, producen escelentes resultados en los casos de **atonia del estómago y de los intestinos**, procedente ya de una **mala alimentacion**, ya de una *larga permanencia en paises cálidos y húmedos*, ó resultando de *fiebres intermitentes ó agudas*, de *diarreas rebeldes* ó de *convalecencias penosas* despues de *largas enfermedades*.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cª y el sello del gobierno francés.

A LOS VIAJEROS
Tintura de árnica para golpes, heridas, contusiones, etc.: 4, 8, 14 y 20 rs. frasco con su instruccion. Farmacia de R. Hernandez, calle Mayor, 27 y 29.—Madrid.

MIL DUROS DE GRATIFICACION
al que entregue ó al que por su conducto se recupere un saco de mano, que conteniendo alhajas y dinero quedó olvidado en la fonda de la estacion de Avila el dia 20 de julio, á la salida del esprés para Francia. Dirigirse á la calle del Almirante, 10, portería.

PERLAS DEL Dr CLERTAN
Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris

LAS PERLAS DE TREMENTINA calman, en algunos minutos, las jaquecas, los MAS VIOLENTOS DOLORES DE CABEZA y las ENFERMEDADES DEL HIGADO. Si la dosis de tres ó cuatro perlas no produjese su efecto pasados algunos momentos, seria inutil continuarla. Cada frasco contiene treinta perlas. Para tener este producto bien preparado y eficaz exíjase la firma del Dr Clertan.

LAS PERLAS DE ETER *son el remedio por excelencia para las personas nerviosas é propensas á ahogos, á calambres de estómago y á desmayos, por lo que deberan tener siempre á la mano esto precioso medicamento. Exíjase la firma:* Clertan.

LAS PERLAS DE QUININA contienen cada una diez centígramos (dos granos) de sulfato de quinina *puro*. Por esto es cierta su eficacia en los casos de *fiebres*. Ellas no causan repugnancia ni ascos y se tragan muy facilmente. Las perlas de quinina se conservan indefinidamente sin alterarse. Es absolutamente indispensable el exijir la firma: Clertan.

La venta por menor en la mayor parte de las Farmacias
FABRICACION Y VENTA POR MAYOR:
la casa L. FRERE y Ch. TORCHON, nº 19, rue (calle) Jacob en Paris.

MUY BARATOS SE VENDEN siete coches, seis licencias y 12 caballos. Manuel, 1, corralon.

PROFESOR DE CIENCIAS.
Se necesitan dos para un colegio de provincia. Dirigirse á D. Angel Hernandez, en Villalon.

HABITACION DECENTE.—Plaza de Isabel II, 7, entlo. 1

AMA PARA CASA DE LOS padres.—Meson de Paredes, núm. 38. 1

SE VENDE UNA ESCALERA completa, á la francesa. Mayor, núms. 66 y 68, tienda. 1

CEDEN HABITACIONES, Infantas, 16, carbonería.

PÉRDIDA
de un *pagaré* el 13 del actual, su valor 4000 reales y fecha 7 de febrero del 81. Se gratificará su devolucion.
Espejo, 4, San Martin. 1

SE TRASPASA UNA TABERna, Ave-María, 20. Darán razon en la misma casa. 1

UN GUARDIA DE ÓRDEN PÚblico, casado, sin hijos, desea una portería. Sombrerería, 6, 2.°, darán razon. 1

FAETON.
Se vende uno. Don Martin, 33, fábrica de abono.

SE VENDE UN COCHE CLArens. Pez, 44.

18

VIAJE AL INTERIOR DE PÉRSIA

POR

ADOLFO RIVADENEYRA

marcharon. Yo oí sus quejas en Bacú, y es suerte no haya sido mayor el número de desengañados, pues tengo entendido que si los trabajos prosiguieran siquiera por espacio de dos meses el Guilan se habria llenado de *impuros*, prueba, entre otras, de cuán difícil es hoy ganar la subsistencia en Europa.

No creo se pensara nunca seriamente en esta empresa: de lo contrario, no habrian puesto traviesas de álamo, cuando tanto y tan buen roble existe en el pais, y principiaran los trabajos no aquí, sino en Enzelí, protegiéndole contra la accion de las olas, y canalizando la boca del Murd-ab para facilitar la entrada de los buques, y por ende el transporte de los materiales, que en las circunstancias presentes no es posible verificar.

Pero aun suponiendo que el baron de Reuter hubiese acometido los trabajos que proyectó; que se encontrara con grandes cantidades de cobre, hierro, hulla, etc., ¿adónde habria esportado ésta? ¿dónde, á la vuelta de crecidos desembolsos, habria podido competir el cobre ó el hierro llevado de Persia? ¿en qué lo emplearian aquí? Tales ventajas serian probables despues de quebrar la compañía Reuter, y tras ésta otras varias, hasta formarse una que se aprovechara á poca costa de los sacrificios de las demás. El ferro-carril no reportará beneficios, porque no es lo mismo esplotar una via de esta clase allí donde se necesita, que construirla para necesitarla más tarde.

IV.

DE RESHT Á TEHERÁN.

Teherán, 13 de junio de 1874.

El mayor beneficio de que disfrutarán las generaciones venideras será poseer un idioma mediante el cual comunicarán todos los hombres, y un mismo nivel de civilizacion en el mundo será premio de tan feliz innovacion. Los dialectos se amalgaman en idiomas, los idiomas ceden el paso al que más generalizan las crecientes comunicaciones, y esa habla llevará siempre consigo gérmenes destructores de añejas preocupaciones. Elemento tan saludable apénas si alcanza á la Persia. Fué «Ojo del mundo», y con razon así se llamó cuando el mundo era una parte del Asia, cuando para ir de Levante á Poniente caminaban entre el Caspio y el «mar del Sur»; pero hoy, que ese mismo pais, habitado primeramente por los hombres de nuestra raza, se halla apartado de las sociedades modernas; hoy, que la vida rebosa en las costas de los mares antes de refluir al interior, el pais que necesariamente fué «Ojo del mundo» ha venido á ser oasis aislado de él, donde deben hallarse estancadas las ideas, que para no corromperse han menester movimiento, como lo han menester el agua y nuestro mismo cuerpo.

Mas el egoismo que por alguna parte asoma siempre en el hombre era causa de que yo sonriera al contemplar la situacion de este pueblo, cubierto aun del sudario del fanatismo, pues á no dudarlo, ha de ofrecer pasto abundante á mi curiosidad, tan insaciable por conocer al hombre en los diferentes periodos de su desarrollo, que si fuera permitido desear aquello que es imposible alcanzar, deseara nacer en el siglo xv para seguir las huellas de nuestros prodigiosos conquistadores.

Embargada la mente en estas y parecidas reflexiones, salí de Resht el 7 de abril á las tres de la tarde, con tiempo lluvioso, frio, y paralizado además el cuerpo á causa de la intensidad del reuma.

Sobre espacioso puente atravesé el Rudbar, cerca del cual ví de nuevo los restos de la comenzada via férrea. Pasado el riachuelo Siavash entré por un pais cubierto de arrozales, espesamente arbolado con moreras, boj, algarrobo, cuyos frutos sirven de pasto á las vacas; pero tan inundado de agua, que ofrecia á la vista aspecto semejante al de un lago. Creí hallarme en la India despues del copioso aguacero de una tarde de verano. Para hacerse cargo de la humedad, baste decir que ahuman el arroz antes de desgranarlo, y luego lo conservan en cajones bajo tierra.

A todo escape pasé por Dochambé bazar, grupo de barracas donde cada sábado acuden los campesinos de los alrededores, y donde existe un mástil que iluminan, untándolo de nafta, el décimo dia de Muharram, en honor del Iman Hussein. Llegué á Kudum, primera estacion de las diez que debia recorrer, á las seis de la tarde, y proseguí al dia siguiente en las mismas molestas condiciones de la víspera, viendo á derecha é izquierda de los espesos bosques pequeñas granjas ó cortijos, que en ellos, á falta de pueblos, están diseminados los habitantes del Guilan, cuya principal ocupacion consiste en el cultivo de la seda. Daré á conocer la disposicion que por lo general tienen dichas casitas de labor.

Constan: 1.°, de la habitacion de invierno del labrador, asentada sobre fuertes vigas, sin más ventana ni chimenea que la puerta; el tejado en caballete, cubierto de paja de arroz, es tan grande, que sus estremidades descansan sobre estacas, formando una galería, donde la familia se acoge y resguarda gran parte del dia; 2.°, del *quetam*, habitacion de verano para preservarse contra pulgas y mosquitos, la cual está colocada sobre una á manera de jaula de dos varas de alto, consistente en vigas espaciadas y cruzadas simétricamente unas encima de otras, que permiten hacer fumigaciones abajo para alejar insectos arriba; 3.°, del *tilimbar*, ó cámara destinada á la cria de los gusanos de seda. Seméjase al *quetam*, sólo que tiene dos compartimientos paralelos á una vara de distancia; al inferior llaman el «puente»; al superior la «cama». Entre ambos, y todo al rededor, hay un enrejado de paja de arroz que impide la caida de los gusanos. Junto al *tilimbar* suele hallarse una choza cónica llamada *quendudsh* ú hórreo, donde se conservan las mieses en garba, y tambien el arroz, que desgranan mediante una viga que puede girar sobre otra; en un estremo tiene piezas salientes de madera, en el opuesto se pone un hombre á caballo; á cada salto que éste da baja el astil y despoja el grano del tallo.

Despues de nacer los gusanos, un mes antes del equinoccio de primavera, los colocan en platos de boñiga y los alimentan con las yemas del moral; allí hacen la primera muda, llamada *jab* (sueño); despues los llevan al *tilimbar* para alimentarlos con ramas verdes del mismo arbusto. A la cuarta muda el gusano principia á hilar; quitan entonces la cama y cierran el *tilimbar* por espacio de diez dias.

Despues que hube andado legua y media, abandoné el terreno llano, donde crecen la mayor parte de los árboles frutales que produce el Sur de Europa, y principié á subir los estribos de los montes médicos por senderos de fácil acceso, bordados de tilos, arces, plátanos y bejucos. A las nueve y cuarto vi el Sefidrud (blanco rio), que á mi izquierda corria hácia el mar, sumamente caudaloso en aquella estacion, y sembrado de isletas que forman las arenas que arrastra; su nombre no le cuadra hoy, pues las aguas aparecian por demás rojizas y espesas. Seguí su orilla hasta Rustemabad, por estrechísima vereda trazada en la falda de los montes que determinan su curso, no sin peligro á causa de las torrenteras y derrumbamientos del terreno, tan blando, que cede al menor impulso, arrastrando postes de la línea telegráfica persa, colocados en cestos de una vara de alto.

Aquella region abunda en sauces de una especie muy pequeña, cuyas hojas durante la canícula rezuman espesas gotas que utilizan los confiteros. Tambien se ven bosques de cipreses, olmos, fresnos, acacias, entre las cuales hay una variedad llamada en persa *leléki*, que tiene largas espinas.

Atravesé sobre un buen puente empingado como lo llaman en Castilla, el Siarud (negro rio), tributario del que venia siguiendo; procede de las oscuras gargantas de montes que cubren el plátano, la higuera, el frambueso, el azufaifo, el lodoño, cuya madera prefieren para la construccion. A las tres horas llegué á Rustemabad, mal reputado por las falangias en que abunda. Tanto el cuarto de los viajeros como las cuadras estaban inundados de goteras; así es que me acomodé en uno de los escalones desmesuradamente altos que conducen al piso principal, y aderezada una tortilla, proseguí hácia Mendshil, parándome en el trayecto á ver rocas que entrañan hierro y cobre, y á contemplar grandes plantíos de hermosas higueras, vetustos olivares asentados en dilatadas vegas, orillas del Sefidrud. Los olivos producen por término medio, un duro anual; para comer el fruto lo recogen en octubre, y para beneficiarse en aceite, un mes despues. En el primer caso lo maceran en ceniza, y depositan durante ocho dias en agua, hasta que cambia de color; hecha esta operacion, estraen los cuescos y guardan en salmuera la aceituna, que, generalmente, comen con una salsa compuesta de nueces machacadas y jugo de granada ágria. Para preparar aceite colocan las aceitunas á la sombra; así que la piel principia á arrugarse, las tuestan ligeramente en calderas de cobre, y puestas en saquitos de telas, la comprimen en saquitos entre dos muelas.

De noche ya, salvé el Sefidrud sobre un puente de dos rampas opuestas y en pendientes y contrapendientes alternadas, de siete ojos y cien pasos de largo; los hube de contar, porque fué preciso apearse á causa de la violencia del viento: en verano especialmente sopla desde las doce de la noche hasta las doce del dia. Débese el fenómeno á la diferencia de altitud entre las tierras que baña el Caspio y la region de Mendshil, situada á ochocientos metros de altura: aquí se forma una corriente de aire procedente de la region baja, y no teniendo más escape que la estrecha garganta donde está Mendshil, se precipita por ella. Sin este viento no podria vivirse en verano por el calor y las moscas: así es que en todas las habitaciones hay troneras para circulacion del aire cuando cesa la violencia del que dura solo doce horas. Junto al

2008 Ministerio de Cultura